



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA  
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS COGNITIVAS

**EL PROBLEMA DE LA CONSCIENCIA: UNA EXPLORACIÓN DE ALGUNOS  
SUPUESTOS METAFÍSICOS Y SEMÁNTICOS EN LOS ARGUMENTOS EN  
CONTRA DEL FISICISMO.**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
**MAESTRO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA**

PRESENTA:

**JOVANY AXEL TOVAR CARMONA**

TUTOR PRINCIPAL:

MIGUEL ÁNGEL SEBASTIÁN GONZÁLEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2022**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Para mi mamá y mi hermana

“No llores más, ya no tengas frío.

No creas que ya no hay más tiniebla, tan sólo debes comprenderla” (Spinetta)

## Agradecimientos

Para la realización de mis estudios de maestría he recibido apoyo de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), quien me ha otorgado una beca nacional para estudios de posgrado desde agosto 2019 hasta julio del 2021. Para la realización de esta tesis, recibí también apoyo financiero a través del programa PAPIIT IN400520, *Perspectiva de primera persona, acción y consciencia* durante los meses de Agosto a Diciembre de 2021. Sin el dinero de las contribuciones de la clase trabajadora de este país, para mí hubiera sido imposible realizar estudios de posgrado. Muchas gracias.

Debo agradecer también a mi tutor, Dr. Miguel Ángel Sebastián, quien ha dirigido esta investigación con rigor, pero, sobre todo, con paciencia y empatía. Amén de sus valiosas recomendaciones acerca del tema de investigación y de la filosofía de la mente en general, del Dr. Sebastián he aprendido varias cosas acerca de cómo hacer filosofía. Aunque aún estoy al comienzo de mi camino, le agradezco su interés y propensión por formar bases sólidas sobre las que espero seguir creciendo.

También agradezco a los lectores de esta tesis, quienes además de sus comentarios y correcciones, me han aportado valiosas sugerencias para continuar con esta investigación en el futuro, mostrándome nuevos caminos y conexiones con otros problemas en la vecindad. Gracias por su atenta lectura Dr. Alessandro Torza, Dr. Mario Gómez Torrente, Dr. Ricardo Mena y Dr. Edgar González Varela.

La calidad de un programa de posgrado depende enormemente de sus estudiantes, por ello me es necesario reconocer a las amigas de estudio. Agradezco especialmente al SCC-ΦLab, con quienes he discutido los temas de esta tesis y otros temas de mi interés en más de una ocasión, y de quienes he recibido duros pero siempre justos y fructíferos comentarios. Gracias por construir un espacio de crecimiento académico desde el compañerismo y el apoyo y no desde la competencia. Espero poder seguir aprendiendo en su compañía.

Gran parte de mis estudios de maestría y casi la totalidad de esta tesis fue realizada durante la crisis mundial provocada por el virus SARS-CoV-2, que vino a sumarse al estrés de estudiar un

## IV

posgrado y a mis crisis personales. Durante este par de años en los que los ánimos decayeron en más de una ocasión, para mí fue más importante que nunca sentir el apoyo y respaldo de muchas personas, incluso a la distancia. Porque cuando el mundo colapsa, el amor prolifera. Por ello, adicionalmente a los agradecimientos académicos es menester agradecer a quienes mostraron su amor y cuidado por mi persona.

Gracias a la familia Carmona-Romero, por compartir conmigo charlas, experiencias, comidas, abrazos y cuidados, especialmente en los momentos complicados. No tengo una remota idea de cómo corresponder a todo lo que desinteresadamente me han ofrecido desde hace casi 27 años, pero espero ser una persona consecuente con lo que me han enseñado. Especialmente quiero agradecer a Aide e Ingrid, las dos amores de mi vida, por toda su ternura, afecto, confianza e inagotable paciencia. Sin ustedes dos no hubiera logrado llegar. Estoy muy contento y me siento muy afortunado de tenerlas todas a mi lado.

Gracias también a mis amigas, que en más de un momento crítico han compartido consejos, risas, caminatas, alguna bebida caliente, o simplemente me han escuchado con empatía y respaldo. A Christian y Andrés, amigos y compañeros de toda la vida, con quienes he tenido el placer de crecer. A Sofía, por su escucha y acompañamiento en momentos difíciles. A Amellalli, cuya compañía es siempre agradable y estimulante. Finalmente, una mención especial a Ana, quien además de su amistad me ha ofrecido varias sesiones *pomodoro* en línea y tés relajantes que sin duda aligeraron parte de este trabajo. Todas ustedes son muy fáciles de querer y aunque los virus, el trabajo o los estudios nos impidan vernos con la frecuencia que yo quisiera, las pienso siempre con mucho cariño.

Para la parte final de esta tesis, recibí varios y valiosos consejos sobre redacción y estilo por parte de Valeria. Además de su contribución directa a este trabajo, a Valeria quiero agradecerle el apoyo, la motivación y la confianza puesta en mi persona. Los momentos compartidos, la música, las risas, las películas y los paseos a su lado han sido para mí de lo más valioso. Coincidir contigo, querida, ha sido de lo más lindo y agradable; gracias por quererme y permitirme quererte.

Aunque veo este trabajo, y la actividad filosófica en general, como un producto colectivo, fruto directo o indirecto de la intervención y ayuda de muchas personas, asumo la total responsabilidad por todas las fallas que pudieran encontrarse en él.

## Índice

Introducción	3
Capítulo 1: Fisicismo y consciencia. Dos nociones centrales en el debate	8
1.1 Fisicismo	8
1.2 consciencia fenoménica	12
1.2.1 Consciencia fenoménica y consciencia de acceso	14
1.2.2 Conceptos psicológicos y conceptos fenoménicos	15
Capítulo 2: El problema duro de la consciencia	18
2.1 La estructura general de los argumentos contra el fisicismo	18
2.1.1 Explicando las premisas: el compromiso microesencialista	20
2.1.2 La tesis de la implicación <i>a priori</i>	25
2.2 Los argumentos particulares en contra del fisicismo	30
2.2.1 El argumento del conocimiento	30
2.2.2 El argumento modal de Kripke	32
2.2.3 El argumento bidimensionalista de la concebibilidad	33
Capítulo 3: Respondiendo a las premisas: evaluando el caso de la consciencia	37
3.1 Una evaluación de la semántica y metafísica de clases naturales	38
3.2 El caso de la consciencia	45
3.2.1 Respondiendo a la implicación <i>a priori</i>	46
Conclusiones	51
Referencias	53

“y no en balde mi educación católica (de la que reniego todo el tiempo) me hace pensar en la superioridad de lo que llaman espíritu; bueno, pues materia nada más y nada menos, no somos. [...] nadie ha encontrado, en ese cerebro formado por intestinos blancos [...], rastro de un recuerdo, la huella romántica de una ilusión [...], las imágenes sensoriales del mundo y de sus cosas: del mundo redondo, del aroma de las flores y la cerveza, [...] de la patria oscura, de la suavidad del fieltro y el sonido de las campanas, y de la juventud [...]: nunca jamás [...].”

Fernando del Paso, *Palinuro de México*.



## Introducción

El área general en que esta tesis se inscribe es el problema mente-cuerpo, o en un sentido más general, el problema mente-mundo (del que nuestro cuerpo forma parte). En especial, me interesa la relación entre el mundo físico en general y nuestras experiencias y estados fenoméricamente conscientes.

Tenemos intuiciones cotidianas y preteóricas de que nuestra mente y cuerpo están íntimamente relacionados. Pero no sólo eso, las ciencias cognitivas y de la mente en general se acercan cada vez más al estudio del cerebro y el cuerpo con la intención de obtener información o control de nuestros procesos mentales. Todo el tiempo nos enfrentamos a situaciones que apoyan estas intuiciones (o quizá las originan): gracias al escitalopram o a la sertralina, sustancias químicas, algunas amigas y yo hemos dejado atrás la depresión; sabemos que al consumir algunas drogas se puede experimentar alteraciones perceptuales, mantenerse más alertas, o, por el contrario, sedarse; tristemente, también algunas personas ven afectadas sus funciones cognitivas al recibir algún daño cerebral o presentar alguna anomalía física.

No obstante, para buena parte de la filosofía de la mente la relación más interesante a investigar es una de carácter metafísico, que en principio es de mayor fuerza que la que podría fundamentarse, por ejemplo, a partir de conexiones hechas a través de leyes científicas y, más aún, de las que reconocemos preteóricamente. Se trata, pues, de estudiar las posibles relaciones de dependencia, fundamentalidad o de identidad entre estados físicos y mentales.

En este trabajo, entonces, tomo como punto de partida dialéctico que es altamente plausible una íntima relación entre nuestro cuerpo y nuestra mente. En específico, parto de considerar que no es descabellado pensar que nuestros estados mentales sean en última instancia estados físicos o dependan en algún sentido metafísicamente relevante de ellos. Esto último es una subtesis del fisicismo, una postura metafísica que sostiene que todo cuanto existe es una propiedad física básica, o bien depende de ellas en algún sentido metafísico relevante.

Como he dejado ver, me limito a discutir los llamados estados mentales fenoménicamente conscientes, pues de acuerdo a la literatura son los que plantean mayores retos para el fisicismo. A grandes rasgos, los estados conscientes son aquellos para los que hay algo que es como estar en ellos, es decir, se siente de alguna forma tenerlos (Nagel, 1974).

Aunque los estados y propiedades mentales sean, quizá, el desafío mas discutido para el fisicismo, esta postura metafísica está comprometida con que toda propiedad, no sólo las mentales, es física. Defender completamente el fisicismo requiere mucho más que defender que las propiedades mentales sean físicas. Vale la pena remarcar que, entonces, el objeto de discusión no es en sí mismo el fisicismo, sino los retos que los estados mentales le suponen. Cabe señalar, sin embargo, que hay consenso en que otras propiedades no representan problema alguno para el fisicismo, por lo que se considera una tesis metafísicamente plausible y digna de ser discutida. El fisicismo puede en principio acomodar otro tipo de propiedades, es el caso de nuestra experiencia consciente el que se presenta como especialmente problemático.

Conformando lo que Chalmers (1996) ha bautizado como el problema duro de la consciencia, los estados conscientes presentan un reto para el fisicismo en dos niveles distintos. Primero, se ha argumentado que existe una brecha explicativa (*explanatory gap*) entre la consciencia y el mundo físico. Esto quiere decir, de forma muy general, que aun suponiendo que hay una relación de dependencia o identidad entre estados físicos y estados conscientes (es decir, que el fisicismo sea cierto), es difícil hacer transparente esta conexión. En segundo lugar, se ha argumentado que esta brecha explicativa tendría como consecuencia el fracaso del fisicismo mismo; estaríamos ante una brecha a nivel metafísico.

Así, los argumentos en contra del fisicismo a partir de la consciencia tienen la siguiente estructura general:

1. Si el fisicismo es el caso, hay una conexión metafísica entre las propiedades físicas básicas y el resto de propiedades de nivel superior
2. Si hay una conexión metafísica entre las propiedades físicas básicas y las propiedades de nivel superior, hay explicaciones reductivas entre las propiedades físicas y las de nivel superior. Es decir, no hay brechas explicativas.
3. No podemos ofrecer una explicación reductiva de la consciencia (esto es, hay una brecha explicativa)
4. No hay una conexión metafísica entre lo físico y la consciencia (por 2 y 3)

### C. Por lo tanto, el fisicismo es falso (por 4 y 1)

En esta tesis me propongo explorar una vía para responder a este argumento, señalando que los fundamentos de las premisas 2 y 3 dependen en gran medida de compromisos semánticos y metafísicos acerca de las clases naturales y la forma en que las nombramos que son altamente cuestionables. En especial, son supuestos derivados de (o al menos íntimamente vinculados con) las tesis de Kripke (1980) y Putnam (1975) sobre los términos de clase natural y las clases naturales mismas.

La conclusión por la que me inclino apunta a que no es claro que la consciencia presente un problema especial al fisicismo, al menos no mediante la formulación estándar del argumento. En este sentido, mi objetivo final no es ni defender el fisicismo a ultranzas, ni señalar que no exista una brecha explicativa o un problema de la consciencia, tampoco pretendo concluir que no exista nada misterioso en nuestros estados conscientes. Mis objetivos son mucho más modestos, aunque ciertamente pueden verse como parte de una defensa parcial e indirecta del fisicismo.

Las premisas 2 y 3 suelen argumentarse inductivamente a través del análisis de casos que se consideran paradigmas tanto de cierre de brechas explicativas, como de acomodo dentro del fisicismo (paradigmáticos ejemplos son los que hablan de la relación entre H<sub>2</sub>O y agua, o entre el calor y el movimiento molecular). Argumentaré deflacionistamente que estos casos se consideran problemáticos para el fisicismo a partir de supuestos metafísicos y semánticos que, no obstante, pueden ser muy criticados desde la filosofía de la ciencia y, en general, desde una metafísica científicamente informada.

En una perspectiva alternativa a estos supuestos implícitos, es menos claro que el caso de la consciencia sea un problema especialmente duro para una metafísica fisicista, o que incluso se genere una brecha explicativa única e irresoluble para el caso de la consciencia. Si las premisas se quedan sin soporte, el argumento principal contra el fisicismo se tambalea. Como explicaré, la situación de la consciencia podría no ser tan distinta a la de otros fenómenos naturales que, en principio, consideramos no problemáticos y que querríamos seguir considerando de esa forma.

Si bien, como he dicho antes, la motivación principal de esta tesis es discutir la relación entre fisicismo y consciencia, durante gran parte del trabajo dejaré la consciencia de lado pues me serviré de discutir los casos con los cuáles pretendidamente se contrasta. En gran medida puede verse este trabajo como parte de un intento de resolver la tensión entre fisicismo y consciencia discutiendo el fisicismo y no propiamente la consciencia. Personalmente parte de porqué encuentro tan interesante al debate en torno a la naturaleza física de la consciencia, es porque este problema –como no es de extrañar en

filosofía— se encuentra en la intersección de diversas áreas: la filosofía de la mente, la filosofía del lenguaje, la filosofía general de la ciencia y, por su puesto, la metafísica.

La estructura general de esta tesis es la siguiente. En el primer capítulo expongo las nociones de consciencia y fisicismo que servirán como punto de partida. En particular, aunque hay discusión acerca de cómo definir el fisicismo, tomo una noción que considero estándar y aceptada por buena parte de la discusión.

El segundo capítulo está dedicado a exponer la tensión entre fisicismo y consciencia. Comienzo presentando una versión más detallada y formal del argumento mencionado un par de páginas atrás para después exponer las motivaciones y argumentos detrás de las premisas 2 y 3. En particular, enfatizo los supuestos metafísicos y semánticos del argumento, buscando conectarlos con la discusión acerca de la semántica y metafísica de clases naturales originada fundamentalmente en Kripke y Putnam y que a mi parecer está supuesta en la discusión. Finalmente, en la última sección del capítulo expongo de manera muy breve los argumentos particulares contra el fisicismo en sus formulaciones más influyentes, a fin de mostrar cómo se relacionan con el argumento general presentado al inicio del capítulo y con los supuestos señalados.

En el tercer capítulo presento el núcleo de mi propuesta y algunas consideraciones acerca de los supuestos metafísicos y semánticos sobre las clases naturales. En particular, señalo cómo desde discusiones relativamente recientes en filosofía de la ciencia y metafísica hay buenas razones para dudar que las conexiones entre fenómenos de nivel superior e inferior sean metafísicamente necesarias al tratarse de clases naturales. Adicionalmente intentaré mostrar que estas críticas son compatibles con otras ya realizadas al problema de la consciencia desde un nivel semántico que apuntan a que difícilmente podríamos tener justificación *a priori* entre fenómenos de nivel inferior y superior como el argumento contra el fisicismo atribuye. Si esto es el caso, entonces no es claro que la relación entre fenómenos de alto y bajo nivel sea tan fuerte como el fisicismo supone, con lo que pedir estas relaciones para el caso de la consciencia es una exigencia asimétrica e injusta.

Finalmente, además de ofrecer una recapitulación de lo realizado, en la sección de conclusiones pretendo ofrecer también algunas vías sobre las cuales se puede continuar la discusión aquí esbozada. Más allá de si mi argumentación tiene éxito, aspiro a que parte de mi contribución sea acercar la discusión de la filosofía de la ciencia sobre las clases naturales al debate en torno a la naturaleza de la consciencia. Considero que esto es algo que no se ha explorado con la profundidad necesaria, y que, en gran medida, el debate acerca de la naturaleza de la consciencia sigue anclado en un marco que ha sido

criticado por diversas líneas argumentales en metafísica, filosofía de la ciencia y en la filosofía del lenguaje. Creo que esta línea de investigación puede plantear nuevos problemas, debates y formulaciones dentro de la metafísica de la mente.

Finalmente, es necesario hacer una par de aclaraciones referentes a la presentación de este trabajo. Dado que parte de su contenido refiere a cuestiones semánticas, usaré “comillas” para referirme a nombres, términos o predicados, mientras que me serviré de las *CURSIVAS MAYUSCULAS* para referirme a conceptos.

La bibliografía consultada está escrita originalmente en inglés, por lo cual las citas y paráfrasis son traducción mía. En donde hay un término de difícil traducción al castellano, he puesto el término original en (*cursivas*) minúsculas entre paréntesis después de su traducción. Igualmente, uso las *cursivas* para términos originarios del latín. En un par de citas he usado también *cursivas* minúsculas, sin parentesis, para representar énfasis dentro de la cita, pero tengo confianza en que el contexto de uso no es ambiguo y no representará problemas al lector.

## Capítulo 1:

### Fisicismo y consciencia. Dos nociones centrales en el debate

El objetivo de este capítulo es plantear el marco general en torno a los problemas que la consciencia plantea para el fisicismo. En este sentido, expongo precisamente qué es el fisicismo (sección 1.1) y cuál es la noción de consciencia que interesa en este debate, a saber, la consciencia fenoménica (sección 1.2). En el capítulo 2, presento los argumentos generales por los que se sostiene que existe una tensión entre la consciencia fenoménica y la tesis acerca de que todo cuanto existe en el mundo es físico.

Este capítulo es enteramente expositivo, cuya finalidad es dar los antecedentes conceptuales del debate. Por ello, no adelantaré ninguna crítica o argumento aquí.

#### 1.1 Fisicismo

El fisicismo es la tesis metafísica que sostiene que todo lo que existe en el mundo es físico<sup>1</sup>. Con más detalle, esta tesis reconoce la existencia de propiedades físicas básicas y propiedades que dependen de ellas y que son consideradas físicas en virtud de esa relación de dependencia, en un sentido derivado. Así, el fisicismo se compromete con que todo cuanto existe es o bien una propiedad física básica, o bien una propiedad que depende de éstas en algún sentido metafísicamente relevante. Hay dos preguntas por hacer ante esta escueta definición. Primero, ¿qué significa ser una propiedad física básica?; segundo, ¿cuál es la relación de dependencia entre las que se consideren las propiedades físicas básicas y todo lo demás cuanto existe?

---

<sup>1</sup> En filosofía de la mente, se usan como sinónimos “materialismo” y “fiscicismo”. En este trabajo me decantaré por usar “fiscicismo”, pues, como mencionaré adelante, se trata de una postura metafísica que parte de la física, ciencia en la cuál no sólo se habla de materia (entendida intuitivamente como algo con extensión y solidez, situada espacio-temporalmente). Por otro lado, “materialismo” es una etiqueta que se ha usado para referir a doctrinas muy distintas entre sí a lo largo de la filosofía (desde el materialismo atomista de Demócrito, hasta el materialismo histórico de Marx, por ejemplo), así que adoptar “fiscicismo” podría evitar confusiones innecesarias.

Como es de esperar en filosofía, para ninguna de las dos preguntas se ha ofrecido una respuesta libre de problemas y que satisfaga a todas las participantes del debate. No obstante, hay respuestas y acuerdos comunes que pueden tomarse como punto de partida.

La primera pregunta suele responderse diciendo que las propiedades físicas básicas son aquellas que hacen parte de nuestras mejores teorías físicas acabadas, es decir, no tal cual se encuentran ahora, sino en una hipotética versión futura terminada.<sup>2</sup>

No obstante, esta definición enfrenta el problema de que no tenemos conocimiento de cómo sería una física futura. Por lo que sabemos, nuestra física actual podría estar equivocada, lo que podría hacer del fisicismo tal como lo intuimos una postura falsa. O bien, propiedades en disputa –como las mentales– podrían hacer parte de una física futura, volviendo trivial la cuestión. Este reto es el famoso dilema de Hempel (Hempel, 1969).

Sin embargo, se considera que hay buenas razones para responder al dilema. En primer lugar, podría argumentarse, como hace Lewis (1994), que una física completa sería suficientemente similar a la actual. Podemos pensar que una física futura sería más un agregado que un cambio radical (e intuitivamente, el éxito de la ciencia actual da soporte a esta afirmación). Más importante aún, es poco probable que las propiedades en disputa, como las mentales, hagan parte de teorías físicas básicas, con lo que la cuestión no sería trivial. En cualquier caso, esta versión del fisicismo es ampliamente aceptada, y discutiré suponiendo que es una versión plausible (es decir, discutiré con quienes así lo consideren).<sup>3</sup>

No obstante, no todo lo que existe en el mundo hace parte de una teoría física. Para la física cosas como el amor, la vida, las instituciones bancarias, los equipos de fútbol, las creencias y otros estados mentales, etc. dependen de las entidades físicas básicas en un sentido suficientemente fuerte que nos hace considerarlas también físicas (al menos que la física en cuestión quiera negar su existencia, por su puesto). Esto es justo lo que intenta responder la segunda pregunta: ¿cuál es la

---

2 La propuesta alternativa consiste en considerar a las propiedades físicas como aquellas que hacen falta para dar cuenta de la naturaleza de objetos físicamente paradigmáticos (Véase Stoljar (2001) para un análisis de las ventajas y desventajas de cada visión). Ninguna de las alternativas está libre de problemas, aunque considero la visión basada en teorías como la más aceptada y discutida, además como la que contesta mejor a sus críticas ((Chalmers, 1995, 1996; Jackson, 1998; Kim, 1999, 2005; Kripke, 1980) por mencionar algunos influyentes ejemplos toman esta postura). No obstante, vale la pena señalar que estas dos caracterizaciones posiblemente arrojen conjuntos no coextensionales de propiedades físicas pues la versión basada en teorías suele considerar propiedades disposicionales, mientras que la versión basada en objetos busca, al menos algunas veces, tomar propiedades categóricas (algunas versiones de la postura basada en objetos son cercanas al monismo russelliano o (proto)panpsiquismo (Chalmers, 2003; Goff, 2017) pero no discutiré aquí estas teorías).

3 Otras respuestas posibles pasan por definir lo físico como estrictamente no-mental, lo que se conoce como vía negativa. O Bien, resaltar que el fisicismo en tanto metafísica fundamentalista no podría tomar las propiedades mentales como básicas. (Stoljar, 2021; Tiehen, 2018)

relación que mantienen las propiedades físicas básicas con todas las demás? Ante esto, se han propuesto varias relaciones de dependencia: superveniencia (Chalmers, 1996; Jackson, 1998; Kim, 1999, 2010; Lewis, 1983), realización (Melnyk, 2018, 2003), *grounding* (Schaffer, 2009, 2017), o incluso se ha propuesto que la relación correcta es la de identidad (como Kripke (1980) parece suponer) y no una de dependencia en sí misma.

No discutiré qué caracteriza estas relaciones, ni cuál es la mejor candidata para definir el fisicismo, basta con discutir sobre un compromiso mínimo (véase, por ejemplo, Sebastián (2022)), uno que cualquier postura fisicista pueda conceder. Suele ser aceptado que el fisicismo está comprometido mínimamente con que las propiedades físicas impliquen con necesidad (*necessitates*) al resto de propiedades, por lo cuál las relaciones de dependencia propuestas deben satisfacer este requisito mínimo si han de considerarse candidatas.

Para explicar este requisito, tomemos, por ejemplo, el caso del agua que suele considerarse un caso incontrovertidamente compatible con el fisicismo. Consideramos que ser agua depende en un sentido estricto de poseer cierta distribución de moléculas de hidrógeno y oxígeno; en especial, que el agua es constituida por, o no es más que, el compuesto  $H_2O$ . Esto es lo que hace de ser agua una propiedad física. (Si bien, ser  $H_2O$  no es en sentido estricto una propiedad física fundamental, se considera que ésta también depende a su vez de propiedades físicas más básicas. Es decir, la relación de dependencia es transitiva, por lo cual algunas veces hablamos de la existencia de distintos niveles: el físico, el químico, el biológico, el mental, etc.).

Podemos formalizar esta relación como  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$ . Esta relación de necesidad se da en el sentido metafísico más estricto. En términos de mundos posibles, por ejemplo, no hay mundo metafísicamente posible en el que haya  $H_2O$  y no tengamos también agua en la misma distribución<sup>4</sup>. Para aclarar esta noción, vale la pena contrastar la modalidad metafísica, por ejemplo, con la modalidad natural, en la cual lo que es posible o necesario lo es en función de estar permitido o constreñido por las leyes naturales-científicas. La modalidad metafísica es más amplia, pues, en principio las leyes naturales podrían ser en sí mismas distintas, hay mundos en los que podrían ser diferentes (las leyes naturales, aunque determinan una noción de necesidad, serían metafísicamente contingentes).

Así, si el fisicismo es el caso respecto del mundo actual, es decir si nuestro mundo es enteramente físico, sería imposible tener una distribución idéntica de las propiedades físicas básicas del

<sup>4</sup> El uso de mundos posibles es común en la literatura acerca del problema de la consciencia, no obstante, hasta donde alcanzo a ver, no hay un compromiso con que esta sea la mejor manera de descargar nociones modales. Al igual que en la discusión, aquí simplemente la uso como herramienta explicativa. Por ende, tampoco me comprometo con que sea la herramienta más adecuada ni menos aun con una versión particular de cómo entender qué es un mundo posible.



mundo actual y carecer de alguna de sus propiedades de nivel superior. Si el fisicismo es el caso de nuestro mundo, entonces si tenemos un duplicado físico del mundo que no contenga nada adicional, tenemos un duplicado absolutamente idéntico. Dicho de manera formal, sea  $P$  una descripción del mundo actual en sus propiedades físicas básicas, más una cláusula de que no existe nada más<sup>5</sup>, y  $M$  una proposición verdadera acerca de nuestro mundo, el fisicismo implica que  $\Box(P \supset M)$  (equivalentemente, que  $\neg \Diamond(P \ \& \ \neg M)$ ).

Como mencioné, que el fisicismo esté comprometido con esta consecuencia modal es una postura poco polémica. Aún cuando se discute cuál es la relación de dependencia más adecuada, se acepta que cualquiera de ellas debería satisfacer  $\Box(P \supset M)$  para considerarse como una candidata digna de ser tomada en cuenta.<sup>6</sup> De hecho, los argumentos en contra del fisicismo que presentaré en el próximo capítulo se dirigen a este requisito mínimo, por lo cual, para los intereses de este trabajo (evaluar precisamente esos argumentos) es suficiente esta caracterización y podemos prescindir de la discusión acerca de la relación de dependencia más adecuada.

Evidentemente, hay argumentos positivos a favor del fisicismo. El más referido parte del aceptado principio del cierre causal de la física, de acuerdo con el cuál el mundo físico está cerrado causalmente. Siguiendo este principio, si hubiese propiedades o fenómenos no físicos, éstos tendrían que ser epifenómenos, esto es, no podrían causar o ser causados por eventos físicos. Para el caso de las propiedades mentales, esto estaría en contra tanto de nuestras intuiciones, como de nuestra experiencia cotidiana. Por ejemplo, tendríamos que admitir que mi sensación de sed o mi dolor de muelas no son causa de que me pare a beber agua, o de que me apriete la mejilla con la mano, respectivamente. Por lo tanto, si no queremos contravenir nuestras intuiciones o el principio de cierre causal, tenemos que admitir que las propiedades mentales son físicas.

Sin embargo, aquí no pretendo argumentar positivamente a favor del fisicismo, basta con aclarar que se considera que es una tesis plausible acerca de nuestro mundo. De hecho, cómo señalaré más adelante, incluso gran parte de las oponentes del fisicismo aceptan que para la gran mayoría de fenómenos naturales, condicionales del tipo  $\Box(P \supset M)$  son el caso. Fenómenos antes enigmáticos como

---

5 En realidad  $P$  contiene también información indéxica, que nos permite situarnos en un tiempo y espacio. (Chalmers & Jackson, 2001). La cláusula de que no hay nada más, permite considerar mundos físicamente idénticos al actual, pero en los que hay cosas no físicas adicionales – por ejemplo, fantasmas o almas- como irrelevantes para la evaluación de condicionales del tipo  $\Box(P \supset M)$  acerca del mundo actual, donde no hay fantasmas o almas. Jackson (1998), hablará de duplicados físicos mínimos

6 Nuevamente (Chalmers, 1995, 1996; Jackson, 1998; Kim, 1999, 2005; Kripke, 1980) constituyen ejemplos paradigmáticos. Véanse también Tiehen, (2018) y Stoljar (2021) para un mapa acerca de las distintas opciones al definir las propiedades físicas básicas, las relaciones de dependencia y los problemas y retos que enfrenta cada alternativa.

la vida o algunos otros estados mentales, parecen ser ahora aceptados dentro de una metafísica fisicista (en gran parte debido al avance científico que nos ha ayudado a entenderlos mejor). Hay pocos casos en cuestión, de entre los cuales quizás el más relevante y discutido es precisamente el caso de la consciencia<sup>7</sup>.

En este sentido, en la siguiente sección, expondré a qué nos referimos por consciencia en este debate, mientras que en el próximo capítulo daré cuenta de los problemas que la consciencia le plantea al fisicismo.

## 1.2 Consciencia fenoménica

Tanto cotidiana como preteóricamente, usamos el término “consciencia” con frecuencia. Sin embargo, nuestro uso suele ser laxo y típicamente referimos a más de un tipo de estado mental e incluso algunas veces a varios de ellos ocurriendo al mismo tiempo. La mayor parte de las veces, predicamos la propiedad de consciencia (o inconsciencia) a organismos completos y nos referimos toscamente a un conjunto complejo de estados mentales que permiten a un organismo estar en un estado de alerta y/o ser capaz de responder a los estímulos ambientales. Por ejemplo decimos que alguien está consciente en oposición a estar dormido, anestesiado o en coma; o nos preguntamos si los animales o las máquinas tienen consciencia.

En filosofía de la mente, y en general en las ciencias cognitivas, es más común atribuir la propiedad de consciencia a algunos estados mentales particulares y sólo derivativamente a los organismos que los poseen (Rosenthal, 1986). Pero, también hace falta hilar más fino, pues hay varias nociones de consciencia que podríamos aplicar a estados mentales. En este caso, la noción que me interesa es la de consciencia fenoménica.

Decimos que un estado es fenoménicamente consciente cuando, en palabras de Nagel (1974) hay algo que es para alguien como estar (*what it is like to be*) en ese estado. Aunque usual en la literatura, esta puede ser una definición insatisfactoria y poco clara (especialmente en su traducción al español), por lo cuál es común ofrecer ejemplos o contrastar la noción con otros usos de consciencia y nociones cercanas, a fin de aclarar a qué (y a qué no) nos referimos. En lo que sigue, adoptaré este camino también.

---

<sup>7</sup> Al menos al tratarse de propiedades naturales. La cuestión es menos clara al tratar con propiedades éticas-normativas, números, etc. En cualquier caso, aquí me interesa simplemente la cuestión de si la consciencia representa o no un problema para el fisicismo, no defender el fisicismo en sí mismo para cualquier tipo de propiedades.

En un sentido general, los estados para los que hay algo que es como estar en ellos son básicamente estados que tienen alguna sensación asociada<sup>8</sup>. Por ejemplo, las percepciones sensoriales como el olor del café recién molido, la experiencia de rojez al ver algunas manzanas, o escuchar un La menor en un piano. También algunos estados mas “corporales” como cosquilleos, dolores u orgasmos se consideran fenoménicamente conscientes, es decir, hay algo que es cómo estar en ellos.

Otros estados, como las emociones o los estados de ánimo, tienen también una sensación o componente fenoménico asociado, por más que sean mucho más complejos. Hay algo como estar enfadado e iracundo, o algo como estar enamorado, etc. En contraste, es más dudoso que otros estados, como las creencias, tengan algún componente fenoménico: no parece haber una sensación particular en mi conocimiento lógico básico de las leyes de De Morgan, en saber que  $2+2=4$ , o en mi creencia de que nací en Ciudad de México (aunque, esta creencia podría desencadenar recuerdos, emociones o imágenes que tengan alguna sensación asociada). En cualquier caso, mi objetivo no es proveer una lista exhaustiva y exclusiva del tipo de estados fenoménicamente conscientes, lo que resultaría imposible, sino de dar algunos ejemplos de casos en los que es más claro que hay consciencia fenoménica y contrastarlos con algunos en los que es más dudoso.

Hay que decir que la mayoría de las veces, tenemos una mezcla de estados fenoménicos coocurriendo. Cuando asistimos a un festival musical, por ejemplo, tenemos la experiencia de la música misma, la del sol calentando nuestro cuerpo, el sabor de nuestra bebida y, si el acto musical nos emociona particularmente, también un componente afectivo o emocional que la música despierta. Si estamos en un museo, tenemos estados fenoménicos relacionados con el clima frío de la sala, de los colores de las paredes y de las obras, de la iluminación, de las emociones despertadas al encontrar la obra buscada, etcétera. En lo que sigue usaré ejemplos de casos simples, en los que ocurre un estado fenoménico, suponiendo que los casos complejos son sólo agregados de distintos estados y no presentan un problema especial en la discusión que me interesa (aunque el tema pueda ser interesante en un nivel más cognitivo).

En las siguientes secciones expondré dos distinciones recurrentes en filosofía de la mente que ayudarán a entender mejor la noción de consciencia fenoménica. La primera, la distinción entre consciencia de acceso y consciencia fenoménica de Block (1995) y la segunda, propuesta a nivel conceptual-semántico, la distinción entre conceptos y términos fenoménicos y psicológicos de

---

<sup>8</sup> Aunque estoy usando el término “sensación” de forma muy laxa e intuitiva, simplemente para aclarar la noción de consciencia, este uso no debe confundirse con una noción de “sensitividad” entendida como la capacidad de responder a estímulos externos. Este uso sería contrario a mis intenciones.

Chalmers (1996), esta última resultará esencial para entender el problema de la consciencia que expondré en el capítulo siguiente.

### **1.2.1 consciencia de acceso y consciencia fenoménica**

En un paradigmático artículo, Block (1995) distingue entre dos nociones de consciencia que, al menos en la discusión de su época, solían confundirse incluso en la investigación empírica, llevando a conclusiones falaces: la consciencia de acceso (a-consciencia) y la consciencia fenoménica (f-consciencia).

Los estados a-conscientes se caracterizan por ser estados disponibles para el control racional de la acción, incluyendo la reportabilidad o la formación de creencias. Esta clase de acceso cognitivo, corresponde aproximadamente a una noción usual del término consciencia, una que podemos entender como “percatarse”, o “darse cuenta” de algo (Sebastián, 2022). Para poder jugar un papel en la conducta, estos estados, de acuerdo con Block, son representacionales y necesariamente transitivos, esto es, son acerca de algo. Mi creencia de que nací en CDMX es acerca de algo: es acerca de mi nacimiento e, indirectamente, es acerca también de CDMX.

En contraste, los estados f-conscientes, se caracterizan por cómo es estar en ellos, por sus sensaciones. Aunque estos estados podrían ser transitivos, de acuerdo con Block esto no les es necesario ni característico. Por ejemplo, el sabor del vino podría ser en algún sentido un estado acerca del vino pero, ¿acerca de qué serían un orgasmo o un cosquilleo?, la cuestión es menos clara en este tipo de casos. (véase, no obstante, el representacionismo (Hellie, 2002; Tye, 2009), y en particular Tye (1995), quienes sostienen que estos estados son también acerca de algo).

Los estados f-conscientes y a-conscientes a menudo ocurren juntos, lo que origina la confusión entre ellos. Por ejemplo, el olor del café parece hacer disponible para mí la presencia del café, lo que guía mi decisión y mi acción de entrar a la cafetería y comprar una taza. Sin embargo, Block propone que al menos podemos tener una distinción conceptual entre estados a-conscientes y f-conscientes, y plantea escenarios hipotéticos que apoyan esta separación. Podemos pensar de forma consistente estados fenoménicos sin que sean acceso conscientes y viceversa.

Por ejemplo, el caso de sistemas en los que hay consciencia de acceso, pues hay respuestas y conductas racionales, sin que exista consciencia fenoménica (tal es el caso de las zombies (Chalmers 1996), del que hablaré en la sección 2.2.3). Otros escenarios son el de la conductora ausente, en el cuál una conductora distraída no puede recordar información que se presentó a su campo visual, por ejemplo

señales de tránsito o semáforos, por más que los siguió correctamente. Esto sería un caso de fenomenología sin acceso, pues la información se presentó en su campo visual, aunque la conductora no pueda recordarla o dar cuenta de ella.

De forma más controvertida está el caso de una hipotética paciente con supervisión ciega. En la visión ciega, los pacientes declaran carecer de experiencia en algunas partes de su campo visual; no obstante, cuando se les pide adivinar qué información les es presentada, logran acertar por encima del azar, e incluso pueden sortear obstáculos que declaran no ver. Una hipotética paciente con supervisión ciega, de acuerdo con Block, sería alguien que podría tener entrenamiento para detectar objetos en su campo ciego incluso sin que se le pida que lo haga. Este sería un caso de acceso sin fenomenología pues se trataría de alguien que procesa cognitivamente información visual sin tener la experiencia correspondiente.

Aunque la discusión acerca de la relación exacta entre acceso cognitivo y consciencia es larga e interesante tanto a nivel conceptual como empírico (donde parece haber buenos argumentos para sostenerla (Block, 2007, 2011, 2014; Sebastián, 2014)), no entraré en ella pues no es necesario para los propósitos de este trabajo. Si bien, es polémico que estados acceso conscientes sean de hecho distintos a los estados fenoménicamente conscientes, la distinción conceptual entre ellos es menos polémica y esto es suficiente para la discusión que me interesa. En lo que sigue expondré una distinción que comparte parte del espíritu de la propuesta de Block pero que se plantea directamente a nivel conceptual.

### **1.2.2 Conceptos psicológicos y conceptos fenoménicos**

Más allá de si los estados fenoménicamente conscientes y acceso conscientes resultasen realmente separables o se trata, en cambio, de un mismo tipo de estados, vale la pena, como he mencionado, conservar una distinción conceptual. En esta misma línea, Chalmers (1996, p. 11), distingue dos formas de referir y seleccionar estados mentales, más allá si de hecho seleccionan o no estados de distinto tipo: mediante conceptos/términos psicológicos y conceptos/términos fenoménicos<sup>9</sup>. De acuerdo con Chalmers sólo nos referimos a nuestros estados mentales mediante alguno de estos tipos de conceptos/términos (sin excluir una mezcla de ambos, sobre todo en el lenguaje cotidiano). Esta distinción será esencial para entender el argumento en contra de la naturaleza física de la

---

<sup>9</sup> En este punto hablo sin distinguir entre términos y conceptos. Como mencionaré más adelante, la cuestión relevante es que el significado de los términos pasa por establecer criterios para la selección de referentes en distintas situaciones posibles, lo cuál se logra mediante la intervención de ciertos contenidos conceptuales. Los argumentos se sostienen de forma más o menos análoga tanto para términos, en tanto expresiones lingüísticas, como para contenidos conceptuales.

consciencia.

Cuando seleccionamos un estado mental a partir del papel que juega en la conducta o en la explicación de ella, usamos un concepto psicológico. Por otro lado, al referirnos al estado mental a partir de sus propiedades fenoménicas, por como se siente estar en él, usamos un concepto fenoménico.

Para el caso de los dolores, por ejemplo, pueden caracterizarse a nivel de la psicología popular como estados típicamente causados por ciertas cosas, como irritación cutánea. Y que suelen causar ciertos estados mentales o físicos, entre ellos el deseo de salir del estado y las acciones propias para hacerlo, además de ciertas exclamaciones y quejas, reflejos, etc. (A niveles más profundos que los de la psicología popular, ocurre pretendidamente algo análogo, aunque con descripciones más sofisticadas). Así caracterizado, el dolor es un estado psicológico. Por el contrario, podemos referirnos al dolor sólo como una molesta sensación particular, por cómo es estar en ese estado, soslayando su papel en la conducta y sus relaciones causales típicas; se usa entonces un concepto fenoménico. Podemos decir, junto con Chalmers, que hay dos conceptos/términos de dolor: *DOLOR<sub>p</sub>* y *DOLOR<sub>f</sub>*, o bien “Dolor<sub>p</sub>” y “Dolor<sub>f</sub>”. Son los conceptos fenoménicos y sus referentes los que me interesan en este trabajo, por lo cuál, en adelante prescindiré del subíndice diferenciador.<sup>10</sup>

Al caracterizar y agrupar estados en tanto acceso conscientes, estamos, entonces, usando una noción psicológica, mientras que para referirnos a la consciencia fenoménica usamos conceptos o términos fenoménicos. Más allá de si los estados fenoménicos puedan de hecho darse sin ser cognitivamente accesibles, o si siempre que tenemos un estado fenoménico tenemos también un estado cognitivo o representacional (en virtud de lo cuál sería accesible para la acción), podemos hablar de propiedades fenoménicas que poseen algunos estados mentales de al menos algunos organismos, a las cuales nos referimos al usar conceptos fenoménicos.

Paralelamente, usar conceptos psicológicos nos es insuficiente para caracterizar totalmente un estado con propiedades fenoménicas, pues nada en sus descripciones funcionales asociadas nos dice algo acerca de porqué se sienten de algún modo particular, o porqué se sienten de algún modo en absoluto. Estos dos tipos de conceptos y términos están aislados uno de otro y por ello vale la pena conservar la distinción conceptual. En adelante, cuando use “consciencia”, sin etiquetas adicionales, me referiré a la consciencia fenoménica. También usaré como sinónimos “experiencia consciente” para

---

<sup>10</sup> Los conceptos psicológicos eran considerados por el funcionalismo analítico (Lewis, 1966) como la única forma de referir y definir los estados mentales. Esto es, a grandes rasgos, un estado mental se caracterizaba completamente de acuerdo a su papel funcional en la generación o explicación de la conducta. Aunque para Chalmers esto es aproximadamente correcto para la mayoría de los estados mentales, esto no aplica para los estados fenoménicos, en los cuales se deja algo fuera en caracterizaciones de este tipo.

referirme a las experiencias con carácter fenoménico, o “fenomenología”<sup>11</sup> para referirme al aspecto fenoménico de los estados conscientes.

En este capítulo he aclarado a qué nos referimos por fisicismo y cuál es la noción de consciencia en juego dentro del debate que me interesa. Como he adelantado, los estados fenoménicos representan un problema para el fisicismo, conformando lo que Chalmers (1995, 1996) ha denominado como el problema duro de la consciencia, o lo que Levine (1983) ha bautizado como la brecha explicativa de la consciencia. Exponer las razones de esto y los argumentos que nos llevan a concluirlo será el objetivo del siguiente capítulo.

---

11 Es necesario aclarar que por “fenomenología” no me refiero a la tradición filosófica fundada por Husserl, sino simplemente a las propiedades fenoménicas que tienen algunos estados mentales.

## Capítulo 2

### El problema duro de la consciencia

En el capítulo anterior expuse las nociones de consciencia y fisicismo, centrales para esta tesis. En éste, presentaré los argumentos que pretenden señalar que la consciencia tiene una naturaleza no física y, con ello, que el fisicismo es falso. En la sección 2.1 expondré una estructura general bajo la cual los argumentos más famosos en contra del fisicismo pueden ser capturados. En ellos se parte de una desconexión explicativa-conceptual entre la consciencia y el mundo físico, para inferir consecuencias modales y metafísicas.

Será central para este capítulo presentar y ofrecer razones a favor de una conexión de los argumentos presentados con cierto supuesto metafísico, el microesencialismo, que a mi modo de ver se vincula fuertemente con la semántica antidescriptivista de términos de clases naturales defendida por Kripke y Putnam. Estas serán las tesis y conexiones que discutiré en el tercer capítulo.

La sección 2.2 estará dedicada a exponer brevemente el argumento del conocimiento de Jackson (2.2.1), el argumento modal de Kripke (2.2.2) y el argumento de la concebibilidad de Chalmers (2.2.3). Aunque no es central para el argumento principal (y por ello dedicaré solo una sección muy breve), esto tiene el fin de mostrar la relación de estos argumentos particulares con la estructura general presentada en 2.1 y con el supuesto microesencialista, que será el eje sobre el cuál discutiré en el capítulo siguiente.

#### 2.1 La estructura general de los argumentos contra el fisicismo

Como he adelantado en la introducción, los estados conscientes presentan un reto para el fisicismo en dos niveles distintos. Primero, se ha argumentado que existe una brecha explicativa (*explanatory gap*) entre la consciencia y el mundo físico (Levine, 1983 acuña el término). Esto quiere



decir, de forma muy general, que aun suponiendo que hay una relación de dependencia o identidad entre estados físicos y estados conscientes, es difícil hacer transparente esta conexión: ¿cómo podríamos justificarla o conocerla?, ¿cómo saber que la conciencia tiene finalmente una naturaleza física?

En segundo lugar se ha argumentado que esta brecha explicativa tiene como consecuencia el fracaso del fisicismo. Esto tanto por una especie de inferencia abductiva, según la cuál, la mejor explicación de la brecha explicativa es la falsedad del fisicismo (Levine, 2014; 775); o bien, por medio de argumentos deductivos (el argumento de la concebibilidad de Chalmers (Chalmers, 1996, 2002a, 2009, 2011)), el argumento modal de Kripke (1980) o el argumento del conocimiento de Jackson (1982, 1986).

Los argumentos deductivos, en los que me concentraré aquí, pueden formularse siguiendo la siguiente estructura general. Sea P una descripción completa del mundo actual en los términos físicos fundamentales y Q una verdad fenoménica (por ejemplo que el dolor depende de la estimulación de fibras C<sup>12</sup> —suponiendo por hipótesis que algo así sería el caso de acuerdo con el fisicismo—, o que tengo una sensación de mucho calor, o una experiencia de blanco brillante al ver la pantalla mientras escribo), el argumento contra el fisicismo puede expresarse de la siguiente forma:

1. Si el fisicismo es el caso,  $\Box(P \supset Q)$
  2. Si  $\Box(P \supset Q)$ , entonces es *a priori* que  $(P \supset Q)$  ( $\equiv$  si no es *a priori* que  $(P \supset Q)$ , entonces  $\Diamond(P \& \neg Q)$ )
  3. No es *a priori* que  $(P \supset Q)$
  4.  $\neg \Box(P \supset Q) \equiv (\Diamond(P \& \neg Q))$  (por 2 y 3)
- C: En consecuencia, el fisicismo es falso. (por 4 y 1)<sup>13</sup>

Este es un argumento válido, por lo cuál, para resistir su conclusión hay que negar alguna de sus premisas. La premisa 1 es una consecuencia de la definición de fisicismo que expuse en el capítulo anterior y que acepté como punto de partida. A su vez, la premisa 4 es consecuencia lógica de 2 y 3, por lo cuál la discusión se centra en éstas premisas.

---

12 Estimulación de fibras C es sólo un marcador recurrente en la literatura que está por lo que sea que la ciencia encuentre como correlato físico del dolor (algo seguramente más complejo). En el capítulo anterior usé “M” para hablar de cualquier fenómeno de nivel superior que no involucrara conciencia. A partir de aquí, usaré “M” para referir a cualquier fenómeno natural en el que no haya experiencias fenoménicas y usaré “Q” para referir a hechos fenoménicos (sigo la notación de Chalmers y Jackson (2001))

13 Los argumentos pueden reducirse a esta estructura general, aunque claramente usan vocabularios y presentaciones distintas. Como adelanté, en la siguiente sección presentaré brevemente estos argumentos.

La premisa 2 sostiene que si hay una conexión metafísicamente necesaria entre fenómenos de bajo y alto nivel, como sostiene el fisicismo, esta conexión debe ser transparente, lo cual se logra teniendo una implicación *a priori*. La premisa 3 argumenta que no podemos tener estas conexiones transparentes para el caso de la consciencia, por lo que debemos rechazar la necesidad de la conexión en este caso y, con ella, la verdad del fisicismo. En la siguiente sección expondré con más detalle las premisas de este argumento.

### 2.1.1 Explicando las premisas: el compromiso microesencialista

La premisa 2 está motivada por la idea de que el fisicismo nos compromete con la posibilidad de establecer explicaciones reductivas, es decir, con la capacidad de explicar la presencia de un fenómeno de alto nivel en términos puramente de niveles inferiores, y en última instancia apelando a las propiedades físicas básicas. Una explicación reductiva pretende hacer transparente que es imposible que teniendo ciertos fenómenos P de nivel inferior, no tengamos ciertos otros fenómenos de nivel superior. Por ejemplo, Chalmers (1996) explícitamente señala que “[...] El objetivo [de las explicaciones reductivas] es remover cualquier sentido de misterio que rodee a un fenómeno de alto nivel. Esto lo logra al reducir la *fundamentalidad [bruteness]* y *arbitrariedad* del fenómeno en cuestión a la fundamentalidad y arbitrariedad de los fenómenos de nivel inferior.” (p. 49, traducción y énfasis míos).

De acuerdo con las defensoras del argumento, una explicación reductiva se logra mediante conexiones *a priori*. Debemos ser capaces de ver porqué se instancian ciertas propiedades de nivel superior simplemente con la información de la presencia de las de nivel inferior, sin agregar información empírica a la ya contenida al hablar de las propiedades básicas. En caso de no poder establecer estas conexiones, tenemos una brecha explicativa. (En breve daré detalles de cómo pretendidamente una brecha explicativa se cierra mediante una implicación *a priori*).

Esto es, la premisa 2 sostiene explícitamente una relación entre la justificación epistémica y el estatus modal de un condicional del tipo  $\Box(P \supset Q)$ . Si no podemos hacer transparente de forma *a priori* la supuesta conexión entre fenómenos de nivel inferior y superior, lo que pretendidamente ocurre en el caso de la consciencia (como sostiene la premisa 3), debemos rechazar que ésta conexión sea metafísicamente necesaria. La brecha explicativa es, entonces, un problema fundamentalmente de epistemología modal, el de cómo justificar que tenemos una relación que se sostiene con necesidad. Dicha conexión entre modalidad metafísica y justificación epistémica, se sostiene en gran medida por

compromisos semánticos y metafísicos, los cuales expondré en lo siguiente.<sup>14</sup> Para ello, entonces, profundizaré primero en las razones para sostener la premisa 2.

2 se argumenta inductivamente a partir de mostrar casos de fenómenos naturales verdaderos que no incluyen ningún aspecto fenoménico (por ejemplo, que agua es H<sub>2</sub>O, que el agua hierve a 100°, etc.), a los cuales representaré por M, y en los que es el caso que si  $\Box(P \supset M)$ , entonces es *a priori* que  $(P \supset M)$ . De acuerdo a las defensoras del argumento, para la mayoría de los fenómenos esto es el caso (excepto para la consciencia). De aquí se concluye que si el fisicismo es el caso, es necesario poder ofrecer explicaciones reductivas.

En sentido estricto, de mostrar casos particulares no se concluiría deductivamente que la posibilidad de ofrecer explicaciones reductivas sea necesaria para el fisicismo. No obstante, podemos conceder que en realidad la premisa 2 se argumenta de forma inductiva y los casos citados sirven simplemente de evidencia para sostener tal conclusión. En este caso, el movimiento dialéctico de la antifisicista me parece un tanto sospechoso (como Block & Stalnaker (1999), por ejemplo, señalan tangencialmente), pues el caso de la consciencia podría ser un detractor de la inferencia, en lugar de parte de una premisa en contra del fisicismo. En gran medida, esta es la estrategia de algunas fisicistas (las que suscriben lo que Chalmers (2003) llama fisicismo tipo B o *a posteriori*), quienes intentan mostrar que el fisicismo no implica siempre la posibilidad de ofrecer explicaciones reductivas, siendo el caso de la consciencia un ejemplo de ello. No abarcaré ni expondré este tipo de estrategias aquí, pero vale la pena mencionar su existencia pues se trata de una de las vías más discutidas para defender al fisicismo.

$\Box(P \supset M)$  es una consecuencia y un compromiso de cualquier versión del fisicismo, como mencioné en el capítulo 1, pero vale profundizar en porqué esto es así, es decir, en cómo obtenemos una relación de necesidad metafísica de acuerdo con el fisicismo. Esto servirá para exponer la conexión entre modalidad y justificación *a priori*. Como hemos visto, el condicional expresa que siempre que tengamos la misma distribución de propiedades físicas básicas, tenemos la misma distribución de propiedades de nivel superior: es imposible que P sea el caso y M sea falsa a la vez. Por ejemplo, no

---

14 La conexión entre justificación *a priori* y necesidad ha sido sostenida o asumida a lo largo de la historia de la filosofía. La idea básica es que no podemos saber nada acerca de la modalidad de un hecho actual con información empírica, pues esto nos dice solo cosas acerca de lo que es el caso, no de posibilidades irrealizadas o de necesidades. Esta conexión ha sido cuestionada a partir de los argumentos de Kripke (1980) y Putnam (1975), no obstante algunas versiones refinadas, agrupadas bajo el rótulo de racionalismo modal, gozan de suscriptoras y pretenden responder los retos kripkeanos. Gran parte de las adherentes del racionalismo modal se encuentran dentro del debate acerca de la consciencia (Bealer, 2002; Chalmers, 1996, 2002; Jackson, 1998). (Vease Strohminger & Yli-Vakkuri (2017); Mallozzi, et al. (2021) o el compilado de Gendler & Hawthorne (2002) para discusiones generales acerca de la relación entre *a priori* y la necesidad).

sería posible que hubiese H<sub>2</sub>O en mi vaso, sin que hubiera agua en ese vaso (recordemos, esto es en el sentido de posibilidad más estricto, el de posibilidad metafísica). Y si suponemos que el fisicismo es cierto, tampoco sería posible tener estimulación de las fibras C sin tener un estado fenoménicamente consciente de dolor.

A mi modo de ver, el compromiso del fisicismo con la necesidad de estos condicionales suele estar inscrito en ciertos compromisos —más o menos explícitos— acerca de la semántica y metafísica de clases naturales, defendidas paradigmáticamente en la semántica antidescriptivistas estilo Kripke-Putnam, y que durante mucho tiempo ha gozado de gran popularidad dentro de la filosofía del lenguaje. En lo que sigue, trataré de dejar patente esta relación, con énfasis en una tesis microesencialista supuesta por dichas teorías semánticas.<sup>15</sup>

Independientemente y con diversos objetivos, Kripke (1980) y Putnam (1975) argumentan en contra del descriptivismo acerca de los términos de clases naturales, es decir, en contra de la tesis que sostiene que el significado de los términos de clase natural es equivalente a una descripción (o a un conjunto de descripciones). En cambio, Kripke y Putnam sostienen que el significado de los términos de clase natural está constituido fundamentalmente por su referencia, ese es el valor semántico central. Tal como acontece con los nombres propios, sostienen, las descripciones que comúnmente apelan a propiedades superficiales y contingentes de las clases naturales, no son suficientes para la selección de la referencia (y particularmente para Kripke, de hecho, tampoco parecen ser necesarias). En particular, en otros escenarios posibles las descripciones podrían seleccionar otros referentes, o bien, los referentes actuales podrían carecer de algunas propiedades contingentes a las que se apela en sus descripciones estereotípicas.<sup>16</sup>

Complementariamente se propone una historia metasemántica, es decir, acerca de como los nombres y términos obtienen su referencia y significado, que ayudará a entender el núcleo de esta propuesta semántica. En una especie de bautismo inicial, los términos adquieren una referencia directamente al ser señalados, ya sea por una descripción, o bien al ser literal y directamente señalados

---

15 Kripke (1980) quien elaborará un argumento modal en contra del fisicismo es abiertamente un esencialista de clases naturales. Gran parte del debate en torno a la consciencia toma como antecedente sus tesis y argumentos en torno a la necesidad *a posteriori* y el externismo de significados, en particular acerca de clases naturales. Argumentos como el argumento bidimensionalista de Chalmers que expondré adelante, que en gran medida es una reformulación del argumento modal de Kripke, pueden reconstruirse o presentarse también en términos de propiedades esenciales (en las intensiones secundarias) y aparienciales (en las intensiones primarias) de las clases naturales. Más allá de la exégesis histórica, me interesa mostrar la conexión teórica entre el fisicismo, los argumentos en su contra y las tesis microesencialista en el antidescriptivismo de la semántica Kripke-Putnam.

16 Esta teoría semántica aplica también para los nombres propios. Los casos de nombres, dicho sea de paso, son menos polémicos que los términos de clase natural.

(algo como “aquel objeto de ahí se llamará X...” mientras se apunta a algo con el dedo o se fija perceptualmente). A partir de ahí, el nombre tiene una referencia incluso si la descripción por la cuál fue fijada es incorrecta, esto es, aún si la descripción apela a propiedades que el objeto de hecho resulta no tener, el nombre aplicará a dicho objeto.

En el caso de las clases naturales el término referirá a objetos del mismo tipo que (o la mayoría de) los ejemplares señalados en el bautismo y pasará entre hablantes mediante una cadena causal de uso. Ahora bien, el criterio de similitud o mismidad usado para establecer la referencia establece que la individuación de una clase natural se da gracias a una propiedad esencial subyacente, típicamente microestructural<sup>17</sup> (y no, justamente, gracias a una descripción). A esta propiedad esencial subyacente hacía referencia el bautismo inicial, por más que el hablante no conociera esa propiedad al momento del bautismo (lo que típicamente es el caso, pues tanto para Kripke como para Putnam, éstas propiedades suelen ser descubiertas por la ciencia, a través de una labor empírica ardua, frecuentemente realizada cuando el nombre lleva ya mucho tiempo en uso). Así, la posesión de esta propiedad esencial es suficiente y necesaria para la pertenencia a una clase natural específica.

De lo anterior, esta tesis semántica de enfoque antidescriptivista está comprometida con supuestos metafísicos, de carácter esencialista, y con un enfoque naturalista, de acuerdo con el cuál la ciencia es la encargada de descubrir determinadas propiedades esenciales subyacentes. Siguiendo a autoras como Häggqvist & Wikforss (2018) o Needham (2011), llamaré a este compromiso “microesencialista” pues este término hace énfasis no sólo en el aspecto esencialista, sino en que típicamente las propiedades esenciales mediante las que se individua una clase natural se consideran propiedades microestructurales, no superficiales que son, como he mencionado, objeto de la labor científica.

Imaginemos, entonces, una hablante que señala y observa un charco y dice “ese líquido verdoso será llamado “agua””. De acuerdo con esta teoría (meta)semántica, lo que la hablante está bautizando es H<sub>2</sub>O, por ser eso lo que constituye la esencia del agua, el líquido señalado, aún sin tener siquiera nociones básicas explícitas de química (por ejemplo, si el bautismo ocurre en el siglo XII o XIII), o si

---

17 Pasar de un conjunto de ejemplares a una clase entera presenta un par de problemas. El primero, que un mismo conjunto de ejemplares puede subdeterminar varios conjuntos de clases, por lo que comúnmente se suele apelar a las intenciones implícitas de las hablantes, aunque no es claro que posean intuiciones esencialistas (Häggqvist & Wikforss, 2018). El segundo problema es operacional y concierne al tipo de la muestra que seleccionemos; al seleccionar un conjunto de estados mentales de dolor, podemos ver que a ellos subyacen distintos estados físicos dependiendo del organismo en cuestión, lo que lleva a pensar que los estados mentales son múltiplemente realizables. ¿qué hubiese pasado si nuestra muestra fuese más pequeña y hubiésemos concluido que hay una sola propiedad subyacente al dolor? ¿tendríamos que negar que otros estados descubiertos en el futuro pertenecen a la misma clase? ¿Cómo sabemos que esto no ocurre con clases que de entrada no consideramos múltiple realizables? (Lynch, 2012).

de hecho el agua falla en ser un líquido verdoso<sup>18</sup>. La intuición detrás de esto es que tal constitución química es la responsable de las propiedades superficiales del agua, incluidas propiedades como su punto de ebullición, de congelamiento, o propiedades como su transparencia, su humedad, o su distribución en la superficie, etc. (algunas de las cuales, no obstante podemos usar en la descripción bautismal o en una selección —preteórica y susceptible de corrección— de miembros de la clase) y por tanto es la propiedad que unifica la clase.

Con lo anterior, podemos construir una historia acerca de la necesidad del condicional  $\Box(P \supset M)$  consistente con el fisicismo y con el microesencialismo en la semántica Kripke-Putnam de clases naturales. La semántica presentada, supone que las propiedades microestructurales subyacentes, en tanto esenciales, son de algún modo (necesariamente) necesarias y (necesariamente) suficientes para la pertenencia a una clase natural. Una vez que descubrimos que la propiedad microestructural que caracteriza al agua es  $H_2O$ , tenemos que algo es agua en virtud de ser  $H_2O$  y, a su vez, todo cuanto es  $H_2O$  es también agua. Más aún, esto se mantiene a través de mundos posibles.<sup>19</sup> Así, tenemos relaciones esenciales, que se mantienen con necesidad, aún cuando son descubiertas de forma *a posteriori* a través del conocimiento científico.

De tal forma, y de acuerdo con el fisicismo, es necesario que si  $H_2O$  cubre 70% del planeta, o si tengo  $H_2O$  a 100°, entonces el agua cubra 70% del planeta, o bien que tenga agua a 100°, respectivamente, pues ser agua no es más que ser  $H_2O$  y todo lo que es  $H_2O$  es, a su vez, agua, tal como sostiene el esencialismo en la semántica Kripke-Putnam. No obstante, como he mencionado, para Kripke y Putnam, el descubrimiento de que  $H_2O$  es la esencia del agua, o que “agua” refiere necesariamente a  $H_2O$ , es un descubrimiento empírico ¿cómo obtenemos una justificación de su conexión de forma *a priori*, como postula la premisa 2 en el argumento contra el fisicismo? Esto puede explicarse también de forma compatible con el marco semántico de Kripke y Putnam.

Kripke y Putnam no rechazan que existan ciertas descripciones o contenidos conceptuales asociados a los términos y conceptos, simplemente cuestionan su suficiencia y algunas veces también su necesidad (principalmente Kripke) para seleccionar referentes de los términos de clases naturales, más aún al tratar con escenarios posibles no actualizados. Como he dicho, estas descripciones podrían

18 Vale la pena señalar que me he referido a propiedades esenciales de una clase natural a lo que son propiedades (necesariamente) suficientes y necesarias para que algo sea miembro de una clase. No hay un compromiso con la existencia de clases naturales como objetos abstractos en sí mismos y que tengan ellos mismos una esencia (véase Bird & Tobin (2022) para un mapa de las distintas versiones del esencialismo de clases naturales)

19 Kripke habla de hecho de identidades teóricas, como mencionaré más adelante en la sección 2.2.2, por ejemplo la identidad “Agua es  $H_2O$ ”. Es difícil hablar de este modo, pues a menudo los términos de clase natural se usan más bien de forma predicativa, no como nombres (Soames, 2002). En la mayor parte del texto hablaré de forma predicativa, tomando relaciones (bi)condicionales y no identidades. Pero, no mucho en la discusión depende de ello.

seleccionar referentes incorrectos en otros mundos. No obstante, parecen reconocer un papel epistémico en dichas descripciones (de hecho, este aspecto epistémico tiene centralidad en el argumento modal de Kripke y en el argumento de la concebibilidad contra el fisicismo, que expondré en la sección 2.2.2 y 2.2.3 respectivamente), este papel epistémico juega un rol central en la justificación *a priori* de condicionales  $P \supset M$  de acuerdo con el fisicismo. Para presentar esto, expondré la llamada tesis de la implicación *a priori*, formulada ya dentro del debate fisicismo-consciencia, para posteriormente conectarla con la semántica presentada.

### 2.1.2 La tesis de la implicación *a priori*

Ya dentro del debate acerca del fisicismo, en lo que podría considerarse una extensión de, o al menos una teoría que toma en cuenta, la semántica de Kripke-Putnam, Chalmers y Jackson (2001)<sup>20</sup> proponen que es posible ofrecer una justificación *a priori* de juicios como “Agua es  $H_2O$ ”, o “El agua cubre 70% del planeta” una vez que tenemos la información física completa del mundo y cierto contenido conceptual de los términos de nivel superior. Esto es, podemos obtener una justificación y conocer *a priori* condicionales  $P \supset M$ . Más aún, como he mencionado antes, la posibilidad de ofrecer este tipo de implicaciones se presenta como necesaria para una explicación reductiva, y por ello, para el fisicismo. Esto es lo que se conoce como la tesis de la implicación *a priori*:

Tesis de la implicación *a priori*: para tener una explicación reductiva de M en los términos de P, el condicional  $P \supset M$  debe ser *a priori*.

Para entender esto, es necesario aclarar que condicionales de la forma  $P \supset M$  son *a priori* cuando son susceptibles de conocerse de forma independiente a la experiencia. Es decir,  $P \supset M$  es *a priori* cuando, en principio, podemos saber que es falso que P sea verdadero y a la vez M sea falsa, con justificación independiente de la experiencia.

Como he mencionado al inicio de esta sección, una explicación reductiva pretende reducir la arbitrariedad o fundamentalidad de un fenómeno de nivel superior a la presencia de un fenómeno de

---

20 La mayor parte de la explicación de la implicación *a priori* está basada en (Chalmers & Jackson, 2001) por ser una explicación sistemática y clara (en gran medida porque es una respuesta a Block & Stalnaker, (1999), una crítica paradigmática). Otras ideas similares se encuentran a lo largo de la literatura. Por ejemplo en Chalmers (1996) y Levine (1983) declaran explícitamente que una explicación reductiva consiste de dos pasos, el primero obtener un análisis del concepto a reducir, el segundo encontrar qué sustrato físico –o de nivel inferior– se encarga de satisfacer con los roles del análisis. Jackson (1998), por otro lado, sostiene que en general el conocimiento de nivel superior es deducible del conocimiento de las propiedades fundamentales a través del análisis conceptual, a excepción del caso de la consciencia (Jackson, 1982, 1986).

nivel inferior. Si podemos hacer transparente, si podemos entender, la presencia de agua simplemente en términos de la presencia de  $H_2O$ , entonces tenemos una explicación reductiva. Si, por el contrario, necesitásemos información empírica adicional a la descripción del escenario en los términos de  $H_2O$  y a los contenidos conceptuales del término “agua” (contenidos que son a su vez *a priori*), entonces, no tenemos una explicación reductiva: la explicación de la presencia de agua requiere más que dar cuenta de la presencia de  $H_2O$ . Esto es lo que la tesis de la implicación *a priori* intenta recuperar.

Se podría tener sospechas acerca del carácter *a priori* al establecer vínculos de este tipo, después de todo, se ha requerido de ciencia empírica para saber de qué está constituida el agua. Reflexionando desde el sillón, no hubiésemos sabido que el agua es fundamentalmente  $H_2O$ . No obstante, en lo que sigue quedará claro que esa no es la posición de quienes defienden la tesis de la implicación *a priori*. Lo que estos autores sostienen es que, en posesión del conocimiento empírico relevante acerca de un escenario específico, vincular las descripciones de nivel físico básico y de nivel superior puede hacerse *a priori*.

Entonces, ¿cómo exactamente podemos tener conocimiento *a priori* de un condicional como  $P \supset M$ ? De acuerdo con Chalmers y Jackson (2001), esto es posible gracias a ciertas condiciones de posesión de conceptos que nos permiten acceder *a priori* a determinados contenidos conceptuales descriptivos de los términos y conceptos que poseemos. Estos contenidos conceptuales son una especie de función que permiten seleccionar referentes para nuestros términos en determinados escenarios al considerarlos como posibles mundos actuales. Chalmers, Jackson y otras autoras llaman a estas funciones “intensiones”. Es decir, quienes poseen y pueden utilizar un término, son capaces de seleccionar referentes ante un ambiente específico o ante ciertas descripciones del mismo. De esta forma, el contenido *a priori* accesible configura un conjunto de condicionales, en los que el antecedente de cada uno de ellos nos presenta un mundo hipotético y el consecuente, a su vez, nos dota de un referente para el término de acuerdo a dicho escenario.

Esto es, el contenido conceptual seleccionará referentes distintos dependiendo de cómo sea el mundo que se evalúe como posible. Por ejemplo, en la tierra gemela de Putnam (1975) donde el líquido que llena los ríos y los lagos, etc. está constituido no de  $H_2O$ , sino de XYZ, la extensión seleccionada será precisamente XYZ. De ahí que el contenido se presente como un conjunto de condicionales “si el mundo es tal como el actual (nuestro mundo)  $\supset$  agua es  $H_2O$ ”, “si el mundo es la tierra gemela  $\supset$  agua es XYZ”, “si el mundo es tal que X, entonces agua es Y” etc.



Aunque estos contenidos conceptuales no necesiten ser explícitos ni presentarse de forma lingüística, sino que configuran más bien un conjunto de disposiciones inferenciales y de selección de referentes, podemos entenderlos y caracterizarlos aproximadamente como descripciones en términos de los roles funcionales y causales típicos (del tipo que Kripke y Putnam rechazan por insuficientes para seleccionar un referente, pero que, sin embargo, juegan un papel epistémico en nuestras categorizaciones: podríamos creer que algo que satisface estos roles conceptuales hace parte de una categoría o clase aunque esto no sea el caso). Por ejemplo, el análisis conceptual del término “agua” sería algo que podríamos caracterizar como “el líquido que llena los ríos, lagos y mares, que cae del cielo, que es esencial para la vida, etc.”, esto sería aproximadamente nuestro concepto *AGUA*, y apela a las propiedades que tiene el agua en nuestro mundo. De acuerdo con Chalmers y Jackson, quienes entienden y poseen el término “agua” poseen contenidos de este tipo, aún en ausencia del conocimiento exacto de su referencia —es decir aún sin el conocimiento de que su referente está definido esencialmente la propiedad de ser  $H_2O$ — ya que, como mencioné, esto se sabe *a posteriori* a través de investigación empírica.

Hay que aclarar, sin embargo, que estas evaluaciones son simplemente epistémicas. Corresponden a lo que un sujeto podría seleccionar como agua en virtud de su conocimiento *a priori*, es decir, antes de saber que agua es de hecho  $H_2O$  (o imaginando que no posee tal conocimiento)<sup>21</sup>. Como veremos, una vez que se adquiere el conocimiento de que agua es  $H_2O$ , entonces no se seleccionaría XYZ como referente de “agua”, sino que XYZ sería simplemente un compuesto similar al agua, pero que no es agua.

El hecho de que podamos seleccionar referentes en escenarios posibles al considerarlos como actuales, enfatiza lo *a priori* del proceso. No necesitamos información empírica adicional a la contenida en el antecedente del condicional para evaluarlo como cierto o falso, lo hacemos “desde el sillón”. En este sentido, cabe aclarar, que aunque el contenido conceptual de términos como “agua” pueda adquirirse a partir de cierta interacción con el ambiente, una vez que se posee, no se necesita información empírica extra a la del escenario descrito en el antecedente del condicional para poder aplicarlo, la justificación *es a priori*.

Al tener la información empírica relevante y significativa de nuestro mundo, sabemos que el término “agua” refiere necesariamente a  $H_2O$ , tal como la semántica de Kripke y Putnam sugieren. A partir de aquí, evaluamos otros mundos contrafácticamente, a partir de cómo de hecho ha resultado ser

---

21 Esta es justamente la razón por la que Kripke y Putnam rechazan que el contenido descriptivo sea suficiente para seleccionar referentes en mundos posibles. Se pueden cometer selecciones erróneas como esta.

nuestro mundo. Esta es una evaluación distinta, de carácter metafísico y no simplemente epistemológico, y, en tanto que depende de cómo resulta ser el mundo actual, es *a posteriori*. En este sentido, justamente el condicional  $P \supset M$  nos da como antecedente la información de nuestro mundo (cuando P describe nuestro mundo, evidentemente).

Esta segunda forma de evaluar el referente de nuestros términos en escenarios posibles constituye una intensión distinta a la simple evaluación epistémica *a priori*. En este sentido, semánticas como la de Chalmers y Jackson se denominan bidimensionalistas pues reconocen la existencia de dos distintas intensiones, es decir, de dos funciones de evaluación de referentes desde mundos posibles: la primera de ellas, o intensión primaria, que como explique mapea mundos posibles considerados como actuales a extensiones; la segunda, intensión secundaria o metafísica, mapea mundos posibles contrafácticos a extensiones<sup>22</sup>. Más adelante, al cierre de este capítulo y al presentar el argumento de la concebibilidad, diré algunas cosas más sobre el bidimensionalismo, por ahora basta notar que la propuesta de Chalmers y Jackson sobre la tesis de la implicación *a priori*, está en continuidad con la semántica de Kripke y Putnam, pues incorpora el aspecto epistémico que los contenidos conceptuales podrían jugar, al mismo tiempo que reconoce que en el caso de las clases naturales lo definitorio al seleccionar a sus miembros es alguna propiedad esencial –también aquí una propiedad subyacente típicamente encontrada por la ciencia u otras condiciones empíricas.

Tomemos por caso, entonces, que queremos explicar que el agua cubre el 70% de nuestro planeta solamente en términos de propiedades físicas básicas, es decir, queremos obtener una explicación reductiva. De acuerdo a la defensora de la tesis de la implicación *a priori*, nuestro escenario descrito por P y la posesión del concepto AGUA son suficientes para ver que si el mundo es tal que P, entonces el único referente de “agua” es H<sub>2</sub>O, y dado que H<sub>2</sub>O cubre el 70% del planeta (información ya incluida en P), podemos saber *a priori* que el 70% de la superficie del planeta está cubierto por agua. Es decir, podemos ver *a priori* que no puede ser el caso que H<sub>2</sub>O cubra el 70% del planeta y que el agua no cubra el 70% del planeta al mismo tiempo, dada cierta descripción del mundo como antecedente.

Con lo anterior podemos reconocer un vínculo íntimo entre necesidad y *a prioridad*. Una vez establecido que es necesario que todo aquello que es agua es H<sub>2</sub>O, y dadas los supuestos semántico-metafísicos expuestos, podemos ver que la justificación de los condicionales del tipo  $P \supset M$  es *a priori*.

---

<sup>22</sup> Hay distintas formas de entender un marco semántico bidimensionalista, aquí sólo explicaré la versión defendida por Chalmers y Jackson tanto en su artículo conjunto (2001) como independientemente (Jackson (1998), Chalmers ((1996, 2002b, 2010). Para una visión general e introductoria de las distintas versiones del bidimensionalismo semántico véase Schroeter (2021)

Podemos justificar con independencia de la experiencia que siempre que tenemos un mundo en el que aquello que satisface ser el líquido que llena los ríos y los lagos, que cae del cielo, que es esencial para la vida, etcétera, es  $H_2O$ , proposiciones como “agua es  $H_2O$ ” o “el planeta está cubierto 70% de agua” resultarían ser inevitablemente verdaderas.

Con esto en mente, podemos evaluar la premisa 3 del argumento en contra del fisicismo. Esta premisa establece que no podemos tener una conexión *a priori* entre términos físicos y fenoménicos. Es decir, la tesis de la implicación *a priori* no se satisface en el caso de la consciencia, que se presenta como un caso especialmente atípico, ya que no se puede ofrecer un análisis conceptual como el requerido.

Como mencioné antes, hay dos tipos de términos y conceptos para referirnos a nuestros estados mentales: los términos y conceptos psicológicos y los términos y conceptos fenoménicos (Chalmers, 1996). Los términos psicológicos podrían, en efecto, descomponerse en un análisis conceptual apelando a sus roles causales típicos, no así los términos fenoménicos. “Dolor” puede ser analizado como “el estado causado por ciertas cosas y que suele causar ciertas respuestas físicas y fenoménicas específicas”, pero nada en ese análisis nos dice algo acerca de porqué el dolor se siente de la forma particular en que se siente. Este análisis sería un concepto psicológico  $DOLOR_P$ , y no un concepto fenoménico  $DOLOR_F$ .

Sólo podríamos analizar los conceptos fenoménicos como “el estado que se siente de cierta forma (a saber, cómo dolor)”; o bien cómo “el estado fenoménico que suele acompañar ciertos roles funcionales o estados físicos”. El primero de estos análisis es poco informativo y circular, nos dice sólo que el dolor es aquello que se siente como dolor; mientras que el segundo prejuzga la cuestión, pues parte de lo que queremos entender es porqué el estado fenoménico se presenta con determinados estados físicos y roles funcionales específicos y no con otros.

Así, la ausencia de análisis conceptual, impide que podamos justificar un condicional de la forma  $P \supset Q$  de forma *a priori*, donde Q refiere a un hecho fenoménico. Dada la ausencia del análisis conceptual, requerimos información empírica adicional a la contenida en P para establecer la conexión entre dolor y estimulación de fibras C (por ejemplo mediante algunas leyes físico-fenoménicas que, sin embargo, no serían en sí mismas reducibles).

En la siguiente sección expondré brevemente los argumentos particulares en contra del fisicismo a partir de la consciencia, mencionando su conexión con el esquema general ofrecido y haciendo énfasis en la relación entre fisicismo y el microesencialismo supuesto en la semántica y

metafísica de las clases naturales mencionadas en esta sección. No discutiré a detalle los argumentos y menos aún mencionaré las respuestas y discusiones específicas que se han originado ante cada uno, pues en este trabajo me interesa discutir el argumento en la forma general presentada. Así, mi objetivo en la siguiente sección es puramente expositivo y aclaratorio, y pretende mostrar la relación de los argumentos específicos con los supuestos señalados en esta sección.

## 2.2 Los argumentos particulares en contra del fisicismo

En la sección anterior mencioné que los argumentos generales contra el fisicismo tienen la siguiente estructura general compartida:

1. Si el fisicismo es el caso,  $\Box(P \supset Q)$
  2. Si  $\Box(P \supset Q)$ , entonces es *a priori* que  $(P \supset Q)$  ( $\equiv$  si no es *a priori* que  $(P \supset Q)$ , entonces  $\Diamond(P \ \& \ \neg Q)$ )
  3. No es *a priori* que  $(P \supset Q)$
  4.  $\neg \Box(P \supset Q) \equiv (\Diamond(P \ \& \ \neg Q))$  (por 2 y 3)
- C: En consecuencia, el fisicismo es falso. (por 4 y 1)

Son tres los argumentos particulares en contra del fisicismo que suelen ser citados con mayor frecuencia en la literatura. Estos argumentos se dirigen al compromiso mínimo del fisicismo, es decir, a la consecuencia modal de que las propiedades físicas básicas implican con necesidad todo cuanto existe. Es decir, todos parten de conceder la premisa 1 del argumento general y que necesitaríamos algo como lo que dice la premisa 4 para falsearlo. Estos argumentos son: el argumento del conocimiento, famosamente defendido por Jackson (1982; 1986), el argumento modal de Kripke (1980) y un refinamiento de éste último por parte de Chalmers (1996), el argumento de la concebibilidad. En esta sección expondré brevemente éstos argumentos, para señalar como pueden subsumirse a la estructura general presentada, en especial su relación con las premisas 2 y 3 a través del microesencialismo.

### 2.2.1 El argumento del conocimiento.

El argumento del conocimiento es un argumento marcadamente epistemológico, se basa en sostener que aún conociendo a profundidad todas las propiedades físicas que consideramos subyacentes a los estados fenoménicos, no podremos inferir de ellas la presencia de dichos estados fenoménicos. Esta desconexión epistémica se usa para argumentar que, dado que por principio sabíamos todos los hechos físicos, las propiedades fenoménicas de la experiencia deberían ser hechos no físicos.

La versión más famosa de este argumento es propuesta por Jackson (1982; 1986) a través de un ahora famoso experimento mental. En él, Jackson nos invita a imaginar a Mary, una neurocientífica que logra saber todo lo que hay que saber acerca de lo que ocurre en el cerebro cuando alguien tiene estados experienciales de color. Sabe, por ejemplo, qué zonas se activan al tener una experiencia de rojo, o qué neurotransmisores se mueven dentro del cerebro al ver un color azul. Además de eso, Mary entiende completamente cómo es que las ondas de color viajan en un ambiente físico, son captadas por los nervios ópticos retinales y viajan hasta el lóbulo occipital, etcétera.

No obstante, Mary ha vivido toda su vida padeciendo de acromatopsia, ha experimentado la vida en una escala de grises, careciendo de experiencias en color. Por fortuna, Mary recupera la visión a color y observa por primera vez una manzana. “¡Así es como se siente ver rojo!”, podría declarar Mary con sorpresa. La intuición de Jackson detrás de este experimento es que difícilmente negaríamos que Mary aprendió algo al obtener visión a color (aprendió cómo es tener una experiencia, y con ello a reconocer experiencias del mismo tipo, pero aprendió también que lo que sabía de la experiencia de otras era limitado, entre varias otras cosas (Jackson, 1986)). Pero, si esto es el caso, y dado que Mary sabía todo lo físico que había que saber, entonces Mary adquiere conocimiento que no es físico.

En este caso, podemos formular el argumento del conocimiento en los términos del argumento general al pensar que Mary tenía todo el conocimiento físico relevante, contenido en P, y sin embargo no podía deducir de ahí hechos fenoménicos acerca del color, Q. Si fuese *a priori* que  $P \supset Q$ , entonces Q sería deducible de P sin más información empírica. No obstante, por todo lo que Mary sabía antes de captar colores visualmente, podría ser el caso que P y  $\neg Q$ , haría falta información extra a la contenida en P para rechazar esta posibilidad. Es decir, de forma análoga a como sostiene la premisa 3 en el argumento general, no es *a priori* que  $P \supset Q$ , si esto fuera el caso, Mary no aprendería nada nuevo al obtener visión a color.

Además, el argumento de Jackson supone también que si el fisicismo es el caso, todos los hechos son deducibles *a priori* del conocimiento de los hechos físicos básicos sin requerir experiencias o información empírica adicional, tal cómo nos dice la premisa 2. Aunque no es explícito en el argumento, parece suponerse que Mary podría, por ejemplo, deducir hechos acerca del agua a partir de las descripciones en términos de propiedades físicas como H<sub>2</sub>O (aunque para ello debería tener el concepto AGUA, quizá).

### 2.2.2 El argumento modal de Kripke

Tanto el argumento modal de Kripke, como el argumento de la concebibilidad de Chalmers que presentaré en la siguiente subsección, están directamente relacionados con el argumento principal expuesto en la sección anterior. De hecho, dicha formulación se abstrae en gran medida de estos argumentos particulares, por lo cual la presentación a continuación será breve buscando no ser demasiado reiterativo.

Como una consecuencia de su teoría semántica antidescriptivista, esbozada en la sección anterior, Kripke propone un influyente argumento en contra de las identidades entre estados físicos y fenoménicos, una forma particularmente fuerte de fisicismo. De acuerdo con Kripke, los términos de clase natural como “agua”, “dolor”, “H<sub>2</sub>O”, o “Estimulación de fibras C”, toman el mismo referente en cada escenario posible y nada en los cuáles ese referente no existe (en palabras de Kripke, refieren rígidamente). Como vimos, estos términos seleccionan alguna propiedad esencial subyacente en todo mundo posible donde dicha propiedad existe. Así, identidades del tipo “agua es H<sub>2</sub>O” o “dolor es estimulación de fibras C” son necesarias en caso de ser verdaderas, pues ambos términos flanqueando cada identidad seleccionan al mismo objeto en todo mundo posible. En consecuencia, Kripke aceptaría que  $\Box(P \supset M)$ , o bien que  $\Box(x \text{ es H}_2\text{O} \supset x \text{ es Agua})$ , pues de hecho se compromete con identidades (ellas mismas necesarias), algo de hecho más fuerte.

No obstante, como he mencionado, existe un sentido en el que estas identidades podrían parecer contingentes. Alguien con poco conocimiento químico podría considerar como posible que el agua no sea H<sub>2</sub>O, sino otro compuesto. Kripke, sin embargo, tiene una forma de explicar esta aparente contingencia, explicación que no está disponible para el caso de la consciencia pues descansa fundamentalmente en el contenido conceptual *a priori* de los términos de clase natural que, como presenté, no están disponibles para el caso de los estados conscientes.

La explicación de la apariencia de contingencia nos dice que al pensar un escenario en que agua no es H<sub>2</sub>O, estamos pensando en realidad un escenario en el cuál existe algo con las propiedades superficiales del agua y que incorrectamente seleccionamos como referente de “agua”. Lo anterior debido a que son esas propiedades superficiales por las que a menudo seleccionamos referentes en el mundo actual, y que forman parte del contenido conceptual *a priori* de los términos. Así, lo que habría, por ejemplo, en la tierra gemela no es agua, sino algo superficialmente similar, pero compuesto de XYZ, que alguien podría categorizar equivocadamente como agua.

Estamos ante una mera posibilidad epistémica para alguien sin conocimiento empírico suficiente, pero que *a priori* podría considerar que agua es otra cosa que H<sub>2</sub>O. No obstante, estos escenarios coinciden con una posibilidad metafísica real mal descrita, en la que seleccionamos como agua a algo que no lo es. Es justamente por esta confusión que Kripke cree que no son suficientes las descripciones de los términos para seleccionar sus referentes. Alguien que, por el contrario, está en posición de la información empírica relevante acerca del mundo, sabría que agua es H<sub>2</sub>O, no XYZ; esto es, en posesión de la información de un escenario descrito por P y del término “agua” se saben hechos como que agua es H<sub>2</sub>O (y dado que se trata de una identidad, que es necesario que H<sub>2</sub>O sea agua). Esto es paralelo a la premisa 2 presentada en el argumento general.

No obstante dado que para seleccionar el referente de “dolor” u otros términos fenoménicos no apelamos a propiedades contingentes del dolor, sino a la sensación misma, la explicación basada en un error de descripción no está disponible. Siempre que pensamos un escenario en el que hay dolor, pero no estimulación de fibras C, o en el que, inversamente, hay estimulación de fibras C sin dolor, es una posibilidad correctamente descrita: estamos pensando en el dolor en sí mismo y no en algo que simplemente es superficialmente similar (es imposible que algo nos parezca dolor sin que lo sea). Esto es, estamos ante una posibilidad real que falsearía la necesidad de la identidad, y dado que es una identidad construida entre designadores rígidos y, por tanto, no puede ser contingente, entonces tenemos que rechazar la identidad misma en una especie de *reductio*.

En términos del argumento general, no es *a priori* que P implique Q: debido a la ausencia de análisis conceptual no podemos ofrecer una explicación de la apariencia de contingencia, por lo que al pensar en escenarios en los que hay, por ejemplo, estimulación de fibras C y no hay dolor pensamos en posibilidades metafísicas reales. En contraste, el análisis conceptual de términos como “agua” nos permite explicar escenarios como la tierra gemela como simples escenarios epistémicos sin correspondencia metafísica exacta.

### **2.2.3 El argumento bidimensionalista de la concebibilidad**

El argumento de Kripke se dirige a una forma particularmente fuerte del fisicismo, basado en identidades. Chalmers (1996) refina el argumento de Kripke atacando  $\Box(P \supset Q)$  en tanto compromiso fisicista mínimo, para atacar cualquier versión posible del fisicismo. Por, ello el argumento de Chalmers posee paralelismos con el argumento de Kripke.

Chalmers nos invita a imaginar un mundo en el que hay criaturas que son físicamente idénticas a nosotras pero que carecen de experiencia consciente, a las que Chalmers llama zombis. En realidad, es suficiente algo más débil, basta imaginar una zombi parcial, alguien que es un duplicado físicamente idéntico a un organismo, pero que carece de algunas de sus experiencias, o bien tiene algunas diferentes. Para Chalmers, si las zombis o las zombis parciales son concebibles, bajo ciertas condiciones, entonces son metafísicamente posibles y el fisicismo es falso. Al menos en el caso de la consciencia hay una guía desde la concebibilidad a la posibilidad.

La figura de la zombi pretende hacer intuitiva la desconexión *a priori* entre la consciencia y el mundo físico. Si una zombi es concebible, entonces el condicional  $P \supset Q$  no sería *a priori*, pues podemos pensar sin contradicción un mundo que es físicamente idéntico al actual pero en que algunos estados fenoménicos –los de la zombi– están ausentes. Estos serían mundos en los que  $P \& \neg Q$ . A su vez, de acuerdo con Chalmers, que podamos concebir que  $P \& \neg Q$ , implica que es metafísicamente posible que  $P \& \neg Q$ , lo que refutaría al fisicismo. El argumento comparte estructura con la versión del argumento general presentado al principio del capítulo:

1. Si el fisicismo es el caso, los zombies no son posibles (si el fisicismo,  $\neg \diamond(P \& \neg Q)$ )
  2. Si los zombies son concebibles, los zombies son posibles. ( si  $P \supset Q$  no es *a priori*, entonces  $\diamond(P \& \neg Q)$ )
  3. Los zombies son concebibles ( $P \supset Q$  no es *a priori*)
  4. Los zombies son posibles ( $\diamond(P \& \neg Q)$ ) (por 2 y 3)
- C: En consecuencia, el fisicismo es falso. (por 4 y 1)

En el argumento de Chalmers, la noción de concebibilidad es central, aunque no la discutiré a detalle, vale la pena mencionar que se trata de una concebibilidad abstracta de limitaciones cognitivas y que, al igual que en el argumento de Kripke, hay una asimetría entre concebir escenarios en los que agua no es  $H_2O$  y aquellos en los que el dolor no es estimulación de fibras C; asimetría que se fundamenta en dos formas distintas de pensar los referentes de nuestros términos en escenarios contrafácticos, parte central de la teoría semántica bidimensionalista que bosqueje en la sección anterior.

Recapitulando, de acuerdo con el bidimensionalismo semántico hay dos intensiones asociadas a los términos. Una intensión es una función que va de mundos posibles a extensiones, razón por la cual para cada termino singular hay dos formas de seleccionar sus referentes de acuerdo a cómo se consideren los escenarios posibles. La primera de estas intensiones, la intensión primaria o epistémica, selecciona un referente al considerar al mundo como actual, mientras que la intensión secundaria lo



selecciona al considerarlo como un mundo contrafáctico desde el mundo actual. Un ejemplo ayudará a entender esta noción, al menos al nivel suficiente para entender el argumento de Chalmers en su generalidad.

La intensión primaria del término “agua” arroja un compuesto diferente en cada mundo posible, pues, a grandes rasgos, funciona apelando a las propiedades superficiales y típicamente contingentes del agua. En este sentido, al evaluar la tierra gemela se podría considerar que XYZ es agua, pues satisface ser el líquido que llena los ríos y los lagos, que es esencial para la vida, etc. No obstante, esta es sólo una posibilidad epistémica que corresponde a lo que alguien podría creer teniendo solo el contenido conceptual *a priori*, sin el conocimiento de lo que agua significa realmente, a saber, ser H<sub>2</sub>O.

Justamente, la intensión secundaria de “agua” selecciona H<sub>2</sub>O en cualquier mundo contrafáctico (siempre que consideremos nuestro mundo actual como punto de partida). Una vez que sabemos que la naturaleza del agua es ser H<sub>2</sub>O, y que a este compuesto refiere el término “agua”, sabemos que otro compuesto no podría ser agua aunque comparta sus propiedades superficiales. Es por esto que se denomina también intensión metafísica a esta forma de evaluación. Al considerar la tierra gemela, encontramos algo que parece ser agua, pero que no lo es.

Análogamente al argumento de Kripke, cuando consideramos que hay un escenario el que agua no es H<sub>2</sub>O estamos ante una posibilidad epistémica que no se corresponde con ningún mundo posible correctamente descrito, estamos ante un error en nuestras descripciones de posibilidades. No obstante, al tratar con propiedades fenoménicas la situación es distinta. Ya que las propiedades por las que seleccionamos el referente de nuestros términos fenoménicos como “dolor” no son propiedades contingentes, sino esenciales, las intensiones secundarias y primarias de los términos fenoménicos coinciden en este caso.

En paralelo al argumento general, no es *a priori* que  $P \supset Q$  y puesto que la idea de una zombi es consistente, esta concebibilidad se corresponde con un escenario metafísico correctamente descrito, en el que  $P \ \& \ \neg Q$ . Es decir, dado que no es *a priori* que  $P \supset Q$ , es posible que  $P \ \& \ \neg Q$ . Tal como sostienen las premisas 2 y 3. Por el contrario, no es posible concebir que  $P \ \& \ \neg M$ , donde M es algo como “agua es H<sub>2</sub>O” o “el agua cubre 70% del planeta” pues teniendo la información empírica de un escenario, en este caso el mundo actual, sabemos que agua no podría ser otra cosa que H<sub>2</sub>O (a pesar de que en ausencia de la información empírica, podríamos considerar que agua es algo distinto a H<sub>2</sub>O).

En este punto, es necesario hacer una aclaración. El argumento de la concebibilidad de Chalmers es uno de los más influyentes y discutidos en contra del fisicismo, y como se ha mencionado,

descansa fundamentalmente en una semántica bidimensionalista. Si bien, las semánticas de este tipo no son propuestas antidescriptivistas (al menos la versión de Chalmers (Chalmers, 2002b)), sí comparten un compromiso esencialista con las semánticas del estilo Kripke-Putnam.

Como he insistido, el bidimensionalismo intenta recuperar algunas tesis e intuiciones antidescriptivistas dentro de la intensión secundaria o metafísica. De acuerdo con la intensión secundaria, evaluamos mundos contrafácticamente a partir de cuál resulta ser el referente de nuestros términos en el mundo actual. Para el caso de las clases naturales, el referente viene marcado también por alguna propiedad microestructural subyacente, que, dado que determina el referente en otros mundos posibles, se considera algún tipo de propiedad esencial. De hecho, algunas veces se presenta la distinción entre intensiones primaria y secundaria en términos de propiedades esenciales y accidentales. Por ejemplo, Schroeter (2021) al explicar el papel de las dos intensiones del término “agua” de acuerdo al bidimensionalismo de Chalmers y Jackson menciona:

Si tu comprensión de sentido común de "agua" se rige por la convención de fijación de referencias propuesta, ésta te llevaría a identificar diferentes sustancias químicas como agua dependiendo de cómo resulte el entorno actual: si el entorno actual es la Tierra, entonces el agua es H<sub>2</sub>O; pero si el entorno actual es la tierra gemela, entonces el agua es XYZ. Si se asume que el agua es de hecho H<sub>2</sub>O, además, se juzgará que el agua es *esencialmente* H<sub>2</sub>O en todas las circunstancias hipotéticas. Y si asume que el agua es de hecho XYZ, entonces se juzgará que el agua es *esencialmente* XYZ. (Traducción mía, énfasis en el original).

En conclusión, en este capítulo he mencionado cuáles son los argumentos por los que se pretende concluir que la consciencia tiene una naturaleza no física, es decir, cómo se pretende argumentar en contra del fisicismo a partir de la consciencia. Además, he expuesto que estos argumentos comparten una estructura general.

La parte central de este argumento para la discusión que pretendo llevar a cabo en el capítulo 3 es su relación con una particular semántica y metafísica de términos de clases naturales a través de ciertos compromisos microesencialistas. Aunque éstas semánticas son antidescriptivistas reconocen que típicamente las descripciones hacen parte de un contenido conceptual que, si bien no resulta suficiente para seleccionar un referente, típicamente son usadas en ciertas categorizaciones, ciertamente corregibles. En el siguiente capítulo cuestionaré precisamente este supuesto microesencialista, buscando evaluar las consecuencias para el argumento central contra la naturaleza física de la consciencia.

## Capítulo 3

### Respondiendo a las premisas: evaluando el caso de la consciencia

En el capítulo anterior presenté el argumento en contra del fisicismo. A grandes rasgos sostiene que si las conexiones entre fenómenos son metafísicamente necesarias, deben ser transparentes mediante una implicación *a priori*. El caso de la consciencia no satisface esta transparencia, con lo cual debemos rechazar que exista una conexión metafísicamente necesaria entre ella y las propiedades físicas básicas. En conclusión, el fisicismo sería falso, pues la consciencia tendría una naturaleza no física. Además, mencioné que se sostiene una asimetría entre conexiones como la que se da entre agua y H<sub>2</sub>O (que se usan como sostén de las premisas centrales del argumento) y aquellas entre estados físicos y fenoménicos, como el dolor y la estimulación de las fibras C<sup>23</sup>. A diferencia de las últimas, las primeras se presentan como transparentes, con lo que podemos justificar su necesidad. Expuse además, una relación entre este argumento y un supuesto esencialista vinculado a semánticas antidescriptivistas exploradas en el capítulo pasado.

En el presente capítulo expondré una vía para responder al argumento en contra del fisicismo, a partir de cuestionar precisamente estos supuestos a través de tesis y argumentos relativamente recientes en filosofía de la ciencia y filosofía del lenguaje. Esta concepción esencialista, enmarca la relación de necesidad entre propiedades físicas básicas y de nivel superior, así como la subsecuente transparencia *a priori* de dicha relación. Si cuestionamos estos elementos, resulta menos claro en qué sentido las relaciones que se erigen como paradigma son necesarias y *a priori*. Evaluaré, adicionalmente, cuáles serían algunas consecuencias para el caso de la consciencia e intentaré (en la última sección) compatibilizar mi crítica con otra respuesta al argumento en contra del fisicismo de enfoque deflacionista, dirigida a la tesis de la implicación *a priori*.

---

23 Reiterando que en filosofía de la mente estimulación de fibras C es un *placeholder* para lo que resulte ser el correlato físico del dolor.

### 3.1 Una evaluación de la semántica y metafísica de clases naturales

Como he mencionado en la sección anterior, a partir de las teorías semánticas de Kripke y Putnam se considera que el significado de los términos de clase natural se agota en su extensión, determinada ésta por una propiedad microesencial subyacente que unifica a una clase natural<sup>24</sup>. Es decir, los miembros que caen bajo la extensión de términos de clases naturales, lo hacen en función de poseer cierta estructura esencial subyacente. De tal forma, estamos ante una teoría semántica, pero con compromisos metafísicos subyacentes, en particular esta teoría se compromete con que: i) existe una propiedad microestructural subyacente compartida por todos los miembros de una clase ii) esta propiedad es necesaria y suficiente para la pertenencia a una clase y iii) esta propiedad, en tanto esencial, se asume como necesariamente necesaria y necesariamente suficiente para la pertenencia a una clase. Estos compromisos son los que le dan un enfoque microesencialista a esta semántica de clases naturales, un compromiso de carácter metafísico.

En el caso del agua, por ejemplo, estar compuesto por  $H_2O$  es la propiedad microestructural que determina tanto la pertenencia a la clase natural agua, como caer dentro del referente del término “agua”, por lo tanto  $\forall x(x \text{ es } H_2O \leftrightarrow x \text{ es agua})$ , pero más aún,  $\Box \forall x(x \text{ es } H_2O \leftrightarrow x \text{ es agua})$ . Análogamente, si el fisicismo es el caso y el dolor depende de la estimulación de fibras C,  $\forall x(x \text{ es EFC} \leftrightarrow x \text{ es dolor})$  y  $\Box \forall x(x \text{ es EFC} \leftrightarrow x \text{ es dolor})$ . De forma general  $\Box \forall x(x \text{ es } F \leftrightarrow x \text{ es de la clase } K)$ , necesariamente un objeto tiene la propiedad F si y sólo si es de la clase K.

Esta concepción de clase natural ha sido cuestionada en filosofía de la ciencia y en general por posturas metafísicas científicamente informadas, por ser poco sensible a las prácticas científicas mismas. Estas críticas apuntan a los compromisos microesencialistas, ofreciendo razones para dudar de encontrar una única estructura subyacente y unificadora para cada una de las clases naturales reconocidas por los usuarios de un lenguaje y que, más importante aún, se mantenga a través de todo mundo posible. Por otro lado, estas críticas también tienen repercusiones a nivel semántico y de la filosofía del lenguaje pues, sin dichas propiedades ¿cuál es el referente de nuestros términos de clase natural?

---

24 Como me ha señalado Torza, que la referencia de un término de clase natural, determinada por una propiedad esencial, sea su significado, depende de si los términos de clases natural se usan como nombres propios o predicados. En mi tesis hago sobre todo un uso predicativo (que no creo sea incompatible con usos como “el dolor es una sensación desagradable” o “el agua no suele ser salada”). Además, no asumo una semántica actualista en la que la extensión tenga que estar constituida por los mismos ejemplares de una clase en todo mundo posible, o comprometerme con que las clases naturales sean algún tipo de entidad más allá de los miembros que las constituyen. Así, mis compromisos tienden más a una semántica posibilista.

Para entender el sentido de estas críticas, vale la pena preguntarnos por qué consideramos las propiedades subyacentes como suficientes y necesarias para la pertenencia a una clase natural. Los argumentos para ello se fundamentan, en gran medida, en intuiciones a través de experimentos mentales y descripciones de escenarios contrafácticos. Kripke por ejemplo, nos invita a considerar casos en los que encontramos objetos con las propiedades superficiales del oro, ser amarillo dorado, conductible, maleable, brillante, etc., que sin embargo, no están constituidos por el elemento con el número atómico 79 ¿qué diríamos en estos casos? La respuesta de Kripke es, como puede suponerse, que no diríamos que estos objetos están constituidos por oro; es necesario estar constituido por el elemento con número atómico 79 para ser considerado oro. Análogamente, Putnam propone el ya mencionado experimento mental de la tierra gemela, en el cual nos invita a considerar qué diríamos en un mundo en el que el líquido que satisface las propiedades superficiales del agua: llenar los ríos y los lagos, ser esencial para la vida, etc., no es H<sub>2</sub>O, sino XYZ. La intuición de Putnam es que no estaríamos dispuestos a considerar que lo que existe en tierra gemela es agua, sino algo aparentemente similar (por más que los hablantes ahí lo llamen “agua”).

Estos argumentos apuntan a la insuficiencia de las propiedades superficiales para categorizar miembros de una clase, a la vez que señalan la necesidad de propiedades microestructurales para hacerlo. Esto es, es necesario que algo esté constituido por H<sub>2</sub>O para ser considerado agua; es necesario que algo esté constituido por el elemento con el número atómico 79 para ser oro. Estos argumentos son, no obstante, silentes acerca de la suficiencia de las propiedades subyacentes, consideradas microesenciales, o de si las propiedades superficiales son innecesarias. Por tanto, los argumentos e intuiciones aducidos soportan sólo una dirección del bicondicional, a saber que  $\forall x(x \text{ es Agua} \supset x \text{ es H}_2\text{O})$ , o bien que  $\forall x(x \text{ es Oro} \supset x \text{ es Au})$ .

Kripke, sin embargo, argumenta también en contra de la necesidad de las propiedades superficiales al fijar un referente, por más que al mismo tiempo reconoce que usualmente juegan un papel en una primera categorización, que sin embargo, podría ser retractable. Por ejemplo, podríamos descubrir que el oro no es de color amarillo, sino que lo vimos así en una ilusión óptica todo este tiempo. De esto no concluiríamos que no había oro, sino que estábamos equivocados acerca de cómo luce realmente, siendo la propiedad de ser amarillo brillante innecesaria para la categorización del oro. Putnam, por el contrario es menos claro acerca de la irrelevancia de las propiedades superficiales, pues parece concederles un papel (Bird & Tobin (2022); Hacking (2007)). Por ahora dejaré esta cuestión de

lado, pues poco más adelante daré algunas razones para inclinarnos a tomar en cuenta las propiedades superficiales, quizá necesariamente.

Así, parece ser que la dirección que más se soporta por dichos experimentos mentales es que  $x$  es agua  $\supset x$  es  $H_2O$ , que no podemos tener agua sin tener  $H_2O$ , en particular a través del experimento mental de tierra gemela y argumentos similares. No obstante, la intuición detrás de este experimento también ha sido puesta en duda, no sólo por razones teóricas, sino que algunas personas, de hecho, parecen tener intuiciones diversas acerca de si lo que hay en tierra gemela es agua o no, incluyendo respuestas que dicen que “hay agua en un sentido, pero no en otros”, hasta quienes señalan que en tierra gemela de hecho hay agua (aunque quizá otro tipo de agua). Mostrando que en su categorización es factible también que las propiedades superficiales jueguen un papel (Tobia, *et al.* (2018); Haukioja, *et al.* (2021)).

Además, para los propósitos de este trabajo, es más espinosa aún la cuestión de cómo inferir o argumentar a favor de que las relaciones  $\Box \forall x (x \text{ es } H_2O \leftrightarrow x \text{ es agua})$  sean transmundo, es decir, que se sostengan con necesidad metafísica ¿qué nos justifica a ello? Kripke parece tener intuiciones naturalistas de acuerdo con las cuales la ciencia descubre la naturaleza última de las cosas, es la ciencia la que revela qué es lo que unifica e identifica incluso a las clases naturales que reconocemos en el lenguaje cotidiano. Para la época en que Kripke escribe *El nombrar y la necesidad*, las nociones de esencia y necesidad eran consideradas prácticamente coextensionales, de tal forma que en tanto esenciales, estas propiedades eran tomadas como necesarias gratuitamente, pues al definir la naturaleza de algo no podrían estar ausentes (más aún, Kripke parece considerar que la ciencia detecta algún tipo de identidades, ellas mismas necesarias, entre clases naturales y las propiedades microestructurales que las caracterizan).

Por otro lado, se ha argumentado que la semántica de Kripke puede usarse más bien como parte de un argumento a favor del esencialismo. A mi modo de ver, no es claro cómo esto pueda ser el caso, Salmon (1982), de hecho, ha señalado influyentemente que la semántica de clases naturales de Kripke supone ya un esencialismo al fijar un criterio de mismidad para la categorización de miembros de una clase natural basado en propiedades microestructurales (que además, hay que insistir, corre a través de mundos posibles)<sup>25</sup>. Para ponerlo en los términos de Kripke, el problema es en gran medida el de justificar que los términos de clase natural sean designadores rígidos, tal como son los nombres

---

25 Putnam (1990) refiere que la intención detrás de la Tierra gemela era evaluar modalidad física, no metafísica y expresa también escepticismo acerca de la posibilidad metafísica en un sentido más amplio que la modalidad física y de la noción de designación rígida, distanciándose de Kripke

propios, y no que funcionan de forma más cercana a como lo hacen las descripciones, por ejemplo. (Vease también Li (1993) para un argumento en contra de la necesidad en las identidades kripkeanas entre clases naturales a partir de la propia semántica kripkeana).

Más aún, en la literatura posterior a Kripke y Putnam, hay también buenos argumentos en contra de la correspondencia entre esencia y modalidad en ambas direcciones: paradigmáticamente Fine (1994) cuestiona que necesidad implique esencialidad, y recientemente autores como Romero (2019) han cuestionado la implicación inversa, y más importante para los objetivos de este trabajo, que esencialidad implique modalidad.

Fine, ofrece ejemplos de relaciones de propiedades necesarias que no son esenciales, por ejemplo la relación que se da entre un objeto y su conjunto unitario (aquel que lo contiene sólo a él). De acuerdo con Romero, por otro lado, no es ni el concepto *ESENCIA* ni la lógica lo que nos hace pensar que las propiedades esenciales son necesarias, sino que a menudo se supone ya una teoría metafísica modalmente cargada. Por ejemplo, Romero señala: “Las esencias son lo que es para algo ser lo que es; no se sigue que sean para algo lo que debe de ser” (2019; traducción mía) y “si las esencias son entendidas como una definición real<sup>26</sup>, una brecha conceptual se abre: una brecha entre *a* siendo *F* por su naturaleza y *a* siendo *F* necesariamente.<sup>27</sup> La existencia de esta brecha implica que ser esencialmente *F* no explica por sí mismo que algo sea necesariamente *F*” (2019; traducción mía). De aquí, es conceptualmente posible preguntarnos si podemos tener propiedades esenciales sin que tengan un perfil modal de necesidad.

No obstante, incluso si se considera que hay buenas razones para creer que las propiedades esenciales sean en algún sentido modalmente necesarias, vale la pena preguntarnos si es realmente labor científica detectar propiedades esenciales en ese sentido tan estricto —como supone la teoría de la referencia presentada— o si por el contrario entienden una propiedad esencial en un sentido más laxo, o abiertamente evitan todo compromiso esencialista.<sup>28</sup>

26 La noción de definición real es usada a menudo para definir la esencia de un objeto (Lowe (2012), Hale (2002)). A grandes rasgos, se trata de lo que hace que un objeto sea lo que es, por ejemplo, la definición real de un círculo es ser una figura geométrica tal que cualquier punto en su diámetro se encuentra a la misma distancia de su centro. Bajo esta noción se asume que la definición esencial de ser agua es ser H<sub>2</sub>O y que en general la definición real de los miembros de una clase natural viene dada por sus propiedades microestructurales subyacentes.

27 De acuerdo con Torza, esto depende de cómo entendimos el uso de los términos de clases naturales. Si ‘agua’ y ‘H<sub>2</sub>O’ son nombres propios, entonces ‘Agua = H<sub>2</sub>O’ es gramatical. Si la esencia Fineana de agua es ser H<sub>2</sub>O (o sea, satisfacer la fórmula ‘*x* = H<sub>2</sub>O’), se sigue que ‘Agua = H<sub>2</sub>O’ es verdadero y, por la necesidad de la identidad, necesariamente verdadero, en contra Romero. Además de que aquí uso los términos de clase natural predicativamente, la tesis de Romero me sirve sólo como un soporte para motivar la posible desconexión entre esencia y modalidad, mi trabajo no depende fundamentalmente de su verdad.

28 En la discusión estoy dejando de lado también el escepticismo acerca de la existencia de propiedades esenciales, que de ser considerado, quizá, daría más puntos a mi favor.

En este sentido, la práctica científica no parece apoyar el establecimiento de identidades entre clases naturales y alguna propiedad estructural subyacente como parece pensar Kripke, pero tampoco considera que exista una propiedad que unifique e individúe a los miembros de una clase, a veces ni siquiera restringidas al mundo actual. Las ciencias no consideran como su labor el descubrimiento de alguna propiedad esencial en un sentido robusto, sino que a menudo establecen simplemente categorías intradisciplinarias que responden a intereses teóricos particulares. Recientemente, por ejemplo, Crane (2021) ha señalado que las distintas formas de entender las clases naturales en ciencia, típicamente tienen características compartidas que las distinguen de la forma en que las semánticas discutidas conciben una clase natural. Así, a menudo, carecen de compromisos esencialistas (o son abiertamente antiesencialistas); toman en cuenta las descripciones y propiedades de nivel superior; son dependientes de la disciplina e intereses, por lo que son en algún sentido dependientes de la mente y de las comunidades científicas; son categorías que a menudo se solapan y suelen aceptar clases funcionales o realización múltiple<sup>29</sup>. De esta forma, difícilmente podrían ser los referentes que la teoría semántica de clases naturales presentada exige como referentes.

Siguiendo con el ejemplo del caso particular del agua, autores como Weisberg (2005) o Needham (2000; 2011) han señalado la dificultad de establecer una microestructura que se corresponda con lo que en lenguaje cotidiano llamamos agua y que juegue el papel de esencia que la semántica de clases naturales propone. H<sub>2</sub>O refiere simplemente a un compuesto molecular que tiene diferentes variaciones isotópicas. Un isótopo es una variante de un mismo elemento con diferentes números de neutrones, aunque con el mismo número de electrones y protones. El hidrógeno tiene tres isótopos: el deuterium (D o <sup>2</sup>H) y el tritium (<sup>3</sup>H o T) con uno y dos neutrones, respectivamente, que se diferencian del hidrógeno (<sup>1</sup>H) el cuál no posee neutrones; el oxígeno a su vez, tiene también tres isótopos, referidos por <sup>16</sup>O, <sup>17</sup>O, <sup>18</sup>O. De tal forma H<sub>2</sub>O podría referir a las distintas combinaciones de estos isótopos (<sup>1</sup>H<sub>2</sub> <sup>17</sup>O, <sup>2</sup>H<sub>2</sub><sup>16</sup>O, T<sub>2</sub><sup>18</sup>O, etc.), que a pesar de tener la misma estructura molecular, tiene distintas propiedades físicas y químicas, como puntos de ebullición o congelamiento, etc. (de hecho, D<sub>2</sub>O resulta letal al ingerirse).<sup>30</sup>

29 Torza me ha señalado que no es inmediato que las propiedades funcionales no puedan ser fundamentales. Además de las consideraciones usuales ante las propiedades disyuntivas, como a menudo se interpreta que son las propiedades funcionales, el peligro sería confundir un realizador cualquiera de la función con la propiedad esencial, ignorando los otros posibles. A nivel epistémico, veo problemas para distinguir cuando se trata de un realizador de una función y cuando de una propiedad esencial única, es decir, ¿por qué no consideramos XYZ como un realizador más de la propiedad funcional “ser agua”? véase Lynch (2012) para lo problemático de la distinción.

30 Torza me ha sugerido una línea de investigación alternativa que podría resultar muy fructífera. Consiste en la posibilidad considerar que las clases naturales se correspondan con alguna propiedad determinable, de la cuál los distintos isótopos son determinados. Además, sugiere que se puede conectar esta hipótesis con la posición de



Hay dificultades en identificar cada uno de estos isótopos como subclases, impurezas o referentes definitivos de nuestro término cotidiano “agua”, pues varios de ellos difieren en sus propiedades macrofísicas. En el contexto científico, a menudo se toman algunas alternativas, podríamos señalar que los distintos isótopos son distintas clases naturales por sí mismas, para los que los químicos tienen nombres específicos ( $^2\text{H}_2\text{O}$  o  $\text{D}_2\text{O}$ , y los anteriormente mencionados, por ejemplo). O bien, cuando se usa “agua” a menudo se trata de un término sensible al contexto, que puede querer decir simplemente  $\text{H}_2\text{O}$ , o  $\text{H}_2^{16}\text{O}$ ,  $\text{D}_2\text{O}$  etc.

Estamos ante un caso de indeterminación semántica, pues qué opción elegir una cuestión sensible a los intereses contextuales de una práctica científica determinada, aunque no parece haber un parámetro fijo para determinarlo. El problema surge precisamente al intentar establecer un único referente para nuestros términos cotidianos (Weisberg (2005)). Para cada una de nuestras clases naturales podrían existir distintos criterios de identificación a nivel estructural.

En este mismo sentido, Barnett (2000) ha propuesto un experimento mental similar al de tierra gemela, aunque con intereses opuestos. Barnett propone imaginar un escenario en el que si bien lo que llena los ríos y los lagos es XYZ, hay también  $\text{H}_2\text{O}$  pero con características superficialmente distintas a las del agua terrestre, por ejemplo,  $\text{H}_2\text{O}$  forma una especie de musgo venenoso para la ingesta humana. ¿diríamos en esa situación que el agua es venenosa cuando lo que resulta venenoso ni siquiera tiene forma líquida? La intuición de Barnett es que tendríamos resistencia a clasificar algo compuesto de  $\text{H}_2\text{O}$  como agua, sin considerar sus propiedades superficiales,  $\text{H}_2\text{O}$  no sería suficiente para tener agua, esto es, no sería el caso que  $\Box(x \text{ es } \text{H}_2\text{O} \supset x \text{ es agua})$ . De hecho, y sin profundizar demasiado, una molécula de  $\text{H}_2\text{O}$  no tiene las propiedades que típicamente atribuimos al agua, como calmar la sed, ser un líquido transparente que llena los ríos y los lagos, ser incoloro e insaboro, etc.

Pero, el caso de las sustancias químicas no es el único que se ha discutido en la literatura. Dupré (1993) ha señalado influyentemente cuestiones similares para clases biológicas, como especies, para las cuales hay distintas clasificaciones, todas ellas objetivas, que responden a los intereses científicos y teóricos.<sup>31</sup> En este caso, por ejemplo, ejemplares que no consideramos de un género,

---

determinables fundamentales de Wilson (Véase Wilson, 2021). Aunque es una posición interesante que no me gustaría descartar, tampoco puedo ofrecer una respuesta detallada. No obstante, me da la impresión de que también sería una cuestión indeterminada decidir a qué refieren nuestros términos de clase natural ordinarios, si a los determinables o a alguno de los determinados.

31 Aunque tradicionalmente las especies fueron consideradas un paradigma de clase natural, hay que insistir que actualmente existe debate en filosofía de la biología acerca de su estatus como clases naturales o es mejor interpretarlas como individuos, en especial si las especies se individualizan como clades (en cuyo caso, a nivel semántico, los términos como “tigre” funcionarían de manera cercana a los nombres propios). No obstante, aunque el cladismo parece ser la opción más popular, aún es una cuestión debatida, justo como la apelación a Dupré pretende señalar.

familia o especie de forma intuitiva, lo son de acuerdo a algunas clasificaciones biológicas y, por el contrario, algunos que consideraríamos pertenecientes a un grupo no lo serían realmente. Difícilmente podemos hablar de un criterio privilegiado para elegir una forma de categorización sobre otras, con lo cual no podemos obtener una esencia que genere una relación uno a uno y nos permita tener una clase natural a la manera de la semántica de Kripke-Putnam.

En conclusión, para autoras como Häggqvist y Wikforss (2018), la actividad científica se corresponde poco con el papel que la teoría semántica de Kripke y Putnam suponen en su teoría semántica. En particular, señalan que:

“[...] incluso garantizando que los detalles de la estructura del agua puedan ser alguna vez descubiertos, el problema del microesencialismo no es que la ciencia reveladora de esencias no haya llegado aún, el problema es, en cambio, que sabemos demasiado: hay muchas distinciones objetivas y relaciones de mismidad para que cualquiera de ellas se destaque como saliente o única. Más aún, la ciencia *no hace afirmaciones esencialistas*. Aunque las científicas puedan acordar, en cierto tiempo, privilegiar cierto criterio de individuación, a menudo ellas están conscientes del grado de decisión y negociabilidad envuelto en tal criterio, como para presentarlos como metafísicamente necesarios. A menudo las científicas también pueden estar en desacuerdo sobre los criterios por décadas sin aparente daño a su comunicación o progreso en la investigación”. (Häggqvist y Wikforss (2018), traducción y énfasis míos)

Con todo esto, parece que tenemos herramientas para dudar que a través de la ciencia obtengamos los referentes para los términos de clase natural que la teoría de la referencia al estilo Kripke-Putnam requiere. En especial, tenemos también razones para cuestionar que los referentes de nuestros términos de clases naturales se mantengan con necesidad a través de todo mundo posible, es dudoso que tengamos una relación de necesidad metafísica en sentido estricto entre lo que llamamos agua en lenguaje cotidiano y una sola única propiedad estructural subyacente. Esto es, bicondicionales de la forma  $\Box(x \text{ es } H_2O \leftrightarrow x \text{ es agua})$  son dudosos y tenemos razones para cuestionar los fundamentos de la relación de necesidad entre las propiedades físicas básicas, o microfísicas, y las de nivel superior.<sup>32</sup>

---

Por otro lado, si las especies son mejor interpretadas como individuos espacio-temporalmente situados, producto de una historia evolutiva, entonces es de destacar que esto precisamente entra en conflicto con varios aspectos de la visión tradicional de un clase natural, en especial de sus aspectos metafísicos modales: un individuo que resulte ser superficial y genéticamente idéntico a un gato en otro mundo posible, no contaría como un gato por estar evolutivamente aislado de los gatos (véase Bird y Tobin, 2022). En cualquier caso, la apelación a las especies no juega un papel central en mi argumentación, sino simplemente un apoyo. Agradezco a Torza por la precisión y la insistencia sobre este punto.

32 Vale la pena mencionar que recientemente Gómez Torrente (2019) ha argumentado que el microesencialismo no es una postura esencial para los mecanismos de referencia de la semántica estilo Kripke-Putnam, por más que estos autores sí

### 3.2 El caso de la consciencia

En la sección anterior mencioné que existen razones para dudar del microesencialismo supuesto por la semántica de clases naturales estilo Kripke-Putnam, que se ha considerado estándar por mucho tiempo en la literatura acerca de la consciencia. Aunque no he defendido completamente que esta concepción esté equivocada, en la sección anterior he señalado que existen elementos para cuestionarla —y que esto se ha hecho en otras áreas— por lo que su defensora debe, entonces, ofrecer más argumentación a su favor.

En particular he señalado dudas para sostener bicondicionales del tipo  $\Box(x \text{ es } H_2O \leftrightarrow x \text{ es agua})$ . En esta sección evaluaré que consecuencias tendría lo anterior para el caso del problema de la consciencia. Una consecuencia del fisicismo es que debemos mantener condicionales de la forma  $\Box(x \text{ es EFC} \supset x \text{ es dolor})$  o  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$ . Son justamente estos condicionales los que el argumento presentado en el capítulo 2 cuestiona. Recapitulando el argumento en contra del fisicismo:

1. Si el fisicismo es el caso,  $\Box(P \supset Q)$
  2. Si  $\Box(P \supset Q)$ , entonces es *a priori* que  $(P \supset Q)$  ( $\equiv$  si no es *a priori* que  $(P \supset Q)$ , entonces  $\Diamond(P \ \& \ \neg Q)$ )
  3. No es *a priori* que  $(P \supset Q)$
  4.  $\neg \Box(P \supset Q) \equiv (\Diamond(P \ \& \ \neg Q))$  (por 2 y 3)
- C: En consecuencia, el fisicismo es falso. (por 4 y 1)

No obstante, con lo dicho en la sección anterior, tenemos razones para cuestionar que este tipo de condicionales se mantienen para el caso de otros fenómenos naturales, con los cuales la consciencia se contrasta y que sirven de apoyo para la premisa número 2 en el argumento. Es decir, es dudoso que tengamos argumentos definitivos para sostener que  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$ , con independencia de nuestras decisiones semánticas. Si esto es el caso, resulta una exigencia injustificada pedir algo así para el caso de la consciencia.

Es verdad que su condicionales de la forma  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$  no pueden ser claramente fundamentados tenemos un problema para el fisicismo en su versión tradicional. Para aclarar más la dialéctica, me gustaría señalar que esto nos deja con dos opciones. La primera consiste en rechazar el

---

tuvieran presente una teoría de este tipo. La respuesta de Gómez Torrente concluye que las clases naturales que los términos de clase natural ordinarios resultantes son distintas de aquellas que la ciencia nos diría que son, en particular porque nada en el concepto ordinario de “agua”, aquel por el que podríamos fijar la referencia en un bautismo inicial, nos dice algo acerca de que deba ser una substancia unificada a partir de criterio científico alguno.

Aun si Gómez Torrente tiene razón, su conclusión me parece, en líneas generales, cercana a mis señalamientos. Las clases naturales seleccionadas por una semántica de este estilo no serían aquellas de la ciencia y en ese sentido veo muchas menos razones para considerar que aquello que las unifique sea una propiedad que se mantenga con necesidad metafísica. Por su puesto, la discusión merece mucha más atención de la que puedo ofrecer en este momento.

fisicismo como una postura interesante, pues sería claramente falsa incluso en propiedades que no consideramos inicialmente problemáticas –como el agua o el oro–. La segunda opción es buscar una definición alternativa de fisicismo que nos permita conservar la intuición de que es claramente verdadero para la mayoría de las propiedades (con independencia de si lo es o no para la consciencia). Aunque no argumentaré a detalle, me inclino a pensar que la defensora del fisicismo querría conservar la legitimidad de casos como el del agua como paradigma fisicista.

No obstante, en cualquiera de estas dos opciones es menos claro que la consciencia sea un caso especialmente problemático: si reformulamos el fisicismo, que la consciencia sea o no un problema dependerá de los nuevos requisitos; si aceptamos que  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$  es un problema para el fisicismo, entonces la consciencia no sería el único caso problemático, como he señalado.

Como un paréntesis, vale la pena mencionar también una asimetría al evaluar los casos de la consciencia y el agua, y sus supuestas relaciones con propiedades físicas básicas. Como mencioné, los argumentos de tierra gemela, considerados parte central en la defensa de la semántica de clases naturales expuesta, pretenden defender  $\Box(x \text{ es agua} \supset x \text{ es } H_2O)$ , no obstante, la evaluación interesante para el fisicismo es la dirección opuesta, que  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$ , o que  $\Box(x \text{ es EFC} \supset x \text{ es dolor})$ , para el caso de los estados con propiedades fenoménicas. Chalmers (1996), por ejemplo, al presentar la idea de las zombis expuesta en la sección 2.2.3, cuestiona precisamente la idea que  $\Box(x \text{ es EFC} \supset x \text{ es dolor})$ , pero se trata, entonces, de un experimento mental que no es análogo al ofrecido a partir de la tierra gemela que da soporte a la dirección contraria. De hecho, el argumento de Chalmers es estructuralmente similar al argumento ofrecido por Barnett en contra de la necesidad de  $\Box(x \text{ es } H_2O \supset x \text{ es agua})$  que he presentado un par de páginas antes.

Con lo expuesto, tenemos razones para considerar que de hecho podría haber  $H_2O$  sin que hubiese agua, lo que hace de la concebibilidad de EFC sin dolor un caso menos problemático para el fisicismo de lo que los argumentos en contra de la naturaleza física de la consciencia plantean.

### 3.2.1 Respondiendo a la implicación *a priori*

En esta sección, expondré brevemente un estilo de respuesta deflacionista al argumento en contra del fisicismo ya disponible en la literatura. Pretendo apuntar a que la respuesta que ofrezco es compatible con esta forma de argumentación, con lo cuál, de ser correcta, se trataría de un complemento en el camino a mostrar que la consciencia no es un caso especial.

A través de la discusión presentada en este capítulo, se sugiere que al seleccionar el referente de nuestros términos de clase natural, especialmente los que tienen cierto uso o correspondencia con términos que usamos cotidianamente como “agua” o “dolor”, no importa solamente alguna propiedad estructural subyacente. En contra del microesencialismo, parece que no podemos rechazar el papel que juegan las descripciones de nivel superior, que apelan a las propiedades con las que estamos en contacto cotidianamente. Quizá tomar en cuenta estas descripciones resulte incluso necesario para nuestras categorizaciones, por más que esta idea tampoco implique rechazar el papel que podrían jugar las propiedades subyacentes (esto no es descabellado, véase Häggqvist & Wikforss (2018) o Fernández Moreno (2007) para una defensa directa del descriptivismo de términos clases naturales).

En contra de Kripke, es posible que nos cueste aceptar que estamos ante oro si algo compuesto por el elemento con el número atómico 79 de hecho no cumple con ciertas propiedades superficiales, como ser conductor de calor, ser amarillo brillante (las más de las veces) o, incluso, ser altamente valuado en joyería o haber sido respaldo de algunas monedas.

Autoras como Schroeter (2006) o Rabin (2019)<sup>33</sup> formulan una crítica a la tesis de la implicación *a priori* tal como la plantea el fisicismo, esto es, cuestionan que sea necesario tener una implicación *a priori* entre fenómenos de bajo y alto nivel para tener explicaciones reductivas transparentes. De acuerdo con esta crítica, condicionales de la forma  $P \supset M$  no resultan ser *a priori* incluso en los casos que se ofrecen como no controvertidos, por ejemplo el caso del agua o el del oro, pues la noción de análisis conceptual involucrada es más fuerte y difícil de satisfacer de lo que el argumento en contra del fisicismo pretende originalmente.

Como hemos visto, de acuerdo con Chalmers y Jackson, para que el condicional sea *a priori* debemos poder identificar el referente de nuestros términos ante ciertas descripciones de escenarios que son tomadas como actuales sin necesidad de más información empírica a la contenida en la descripción del escenario. Es decir, debemos poder evaluar condicionales de la forma “si el mundo es de tal forma, entonces agua es x” o en el caso de nuestro mundo, “si el mundo es tal que P, entonces agua es H<sub>2</sub>O”. Esto se logra gracias a que cierto contenido conceptual de los términos y conceptos de nivel superior nos permite descartar escenarios en los que P es verdadero y M es falso como escenarios inconsistentes.

A primera vista, esta caracterización suena atractiva, sin embargo, para Schroeter (2006) sólo podemos lograr esto bajo un esquema particular de contenido conceptual que, desafortunadamente para la defensora de la tesis de la implicación *a priori* y del argumento en contra del fisicismo, no parece

---

33 Críticas de este estilo pueden encontrarse también en (Block & Stalnaker, 1999; Diaz-León, 2011; Dowell, 2008)

psicológica ni epistemológicamente plausible. Si esto es el caso, no podríamos sostener que la implicación *a priori* es necesaria para el fisicismo, pues se trata de un requisito insatisfacible.

Schroeter propone que para poder evaluar escenarios que son falsos y meramente hipotéticos desde nuestro mundo actual, el modelo de análisis conceptual supuesto por la tesis de la implicación *a priori* es un modelo “de plantilla”, en el que el contenido conceptual no cambia ni se adapta a los detalles de cada escenario particular; una vez fijado, el contenido conceptual es el mismo siempre. Este modelo no parece ser el más adecuado, aunque no diré mucho al respecto, parece irracional mantener siempre el mismo contenido conceptual con independencia de lo que descubrimos empíricamente, de hecho, no es lo que parece suceder, pues da la impresión de que nuestros conceptos de hecho cambian con el tiempo a través del uso y la aplicación de términos.

En un modelo alternativo de contenido conceptual, que Schroeter llama el modelo de la improvisación racional, el contenido es sensible a la información empírica de cada escenario particular y puede cambiar diametralmente dependiendo del mundo o escenario que se esté evaluando; en este contenido conceptual no hay nada nuclear que no pueda cambiarse a la luz de nueva información, aunque es verdad que podría haber partes del contenido más atrincheradas. Sin embargo, desde este modelo la tesis de la implicación *a priori* no es el caso. Ante esto, lo que garantiza que a pesar de ello estemos ante un caso de cambio de significado y no que estemos frente a otro tema, son las relaciones y cadenas causales con el referente que tienen los hablantes.

Schroeter propone imaginar un escenario en el que no existe una propiedad fundamental estructural común subyacente a las distintas sustancias que satisfacen las funciones que en el mundo actual asociamos con el concepto *AGUA*. Por ejemplo, lo que llena los ríos y los lagos es una sustancia estructuralmente distinta a aquella en los océanos, que a su vez difiere de la que es esencial para la vida. Aunque inicialmente podíamos creer que había una sola sustancia, a la luz de investigar este mundo no parece racional sostener que esto sea el caso. En esta situación ¿lo correcto sería decir que el agua es una clase funcional, múltiplemente realizable, o que el agua no existe en tanto sustancia unificada? Para la autora, además, una clase funcional tan heterogénea y vaga quizá no tenga interés teórico referencial.

En un escenario como este, habría que buscar un principio unificador en nuestras prácticas e intereses. Por ejemplo, digamos que en este escenario agua resulta ser fundamentalmente una clase culinaria, individuada por su papel en la cocina y no por alguna propiedad microestructuralmente subyacente. El punto para Schroeter es que al envolvernos en la investigación empírica no estamos

haciendo más juicios hipotéticos, estamos revisando y corrigiendo nuestras teorías iniciales. En el ejemplo, cambiamos de una concepción del agua como una clase natural explicativa a una noción del agua como una clase culinaria.

Si partimos de este mundo, ¿cómo consideraríamos un escenario como nuestro mundo en el que agua es  $H_2O$ ? Para los hablantes del mundo en que agua es una clase culinaria, escenarios como  $P \supset M$ , en donde  $M$  está por “agua es  $H_2O$ ”, resultarían falsos desde sus contenidos conceptuales, y sólo tendrían sentido mediante la información empírica de nuestro mundo. No se trata de una evaluación *a priori*.

Rabin (2019), en una línea similar, llama la atención sobre la importancia de los usos demostrativos para la identificación de referentes. En cada escenario particular, estos usos serán distintos pues los hablantes se relacionarían de forma distinta con los referentes de sus términos, lo que tiene como consecuencia la formación de contenidos conceptuales de distinta índole. También en este caso serían las relaciones con los referentes lo que garantiza que se trata sólo de cambio de significado y no que se está hablando de otra cosa.

Schroeter y Rabin están llamando la atención sobre cómo nuestros conceptos se modifican a la luz de información empírica, incluida la científica. Esto es compatible con la estrategia propuesta en la sección pasada. Como he mencionado al inicio de esta sección, las críticas al microesencialismo pueden tener como consecuencia que hay que considerar descripciones y propiedades de nivel superior para la selección de elementos de una categoría o clase. Nada nos dice que este contenido conceptual tenga que ser el mismo en todo mundo posible y que no cambie dependiendo de la información empírica en ellos. De hecho, con las dudas expuestas acerca de que las propiedades por las que individuamos una categoría se mantengan a través de todo mundo posible, es poco probable que esto suceda para los contenidos conceptuales de nuestros términos.

A mi modo de ver, ante nueva información empírica, algunos conceptos podrían cambiar de forma radical. Si esto es el caso, vale mencionar una consecuencia para el problema de la consciencia y es que los conceptos que usamos podrían adquirir mayor complejidad a la luz de la información empírica a desarrollarse. Esto es, algunos podrían adquirir nuevas dimensiones, otros eliminarse, etc.

En conclusión, en este capítulo he expresado algunas razones para dudar de la teoría semántica de la referencia de los términos de clase natural al estilo Kripke y Putnam, que se ha considerado estándar, así como de sus compromisos metafísicos. No parece que la ciencia nos ofrezca referentes

para dicha teoría, en específico no es el caso que se nos ofrezca una propiedad esencial que permita individuar una clase natural e identificar a sus miembros, menos aún a través de mundos posibles.

He intentado mostrar que esto tendría consecuencias para el debate acerca de la naturaleza física de la consciencia, apuntando a que hacen falta más razones para concluir que la consciencia represente un problema metafísico especial. No es claro en que se fundamenta la necesidad de las conexiones entre fenómenos de nivel superior e inferior que el fisicismo propone se dan en otros fenómenos naturales, por lo cuál parece injusto exigir una conexión tal para el caso de la consciencia.

Adicionalmente, he expuesto algunas razones para dudar que el fisicismo esté comprometido con la tesis de la implicación a priori, un tipo de respuesta al argumento contra la naturaleza física de la consciencia que me parece especialmente interesante. He intentado mostrar cierta continuidad entre este tipo de respuestas al argumento en contra del fisicismo y la propuesta que esbocé.



## Conclusiones

En este trabajo he tratado de bosquejar una posible línea para responder a los argumentos en contra de la naturaleza física de la consciencia, a partir de cuestionar algunos de sus presupuestos metafísicos y semánticos. En particular, he señalado que estos presupuestos están ligados íntimamente a la semántica de referencia de términos de clases naturales de Kripke y Putnam, en específico a los supuestos microesencialistas. No se trata sólo de cómo seleccionamos referentes para nuestros términos, sino, en general, de cómo hacemos categorizaciones, como agrupamos objetos o propiedades dentro de una clase natural.

He expuesto, por un lado, que esta semántica tiene compromisos que no se corresponden con la forma en que la ciencia típicamente elabora categorías y agrupa en clases naturales, resultando en que difícilmente estas clases serían los referentes que la teoría semántica supuesta exige. Por otro lado, he expuesto dudas acerca de los argumentos por los que se sostiene que las propiedades “microesenciales” que permitirían formar e individuar clases naturales, tengan que sostenerse a través de todo mundo posible. Si todo esto es correcto, el fisicismo tiene menos herramientas para sostener que las relaciones entre propiedades físicas básicas y superiores se de con estricta necesidad metafísica. En tal caso, es menos claro que la posibilidad y concebibilidad de  $P \ \& \ \neg Q$ , es decir de propiedades físicas sin las correspondientes propiedades fenoménicas, sea un problema especial para el fisicismo.

Además, ante esta situación, no parece que sea necesario apelar tampoco a determinadas conexiones semánticas como la tesis de la implicación *a priori* postula, para justificar nuestros juicios modales.

No obstante, no he argumentado por una semántica completa y radicalmente descriptivista, que por el contrario no tome en cuenta ninguna propiedad subyacente o de bajo nivel y para la cuál la ciencia no sea importante. A mi modo de ver, la cuestión es más compleja y me inclino a pensar en que tanto propiedades microestructurales como “superficiales” son importantes, siendo cada caso particular

y dependiente de nuestros intereses teóricos. Todo esto, por supuesto, requiere de mucho más discusión de la que puedo presentar aquí y ahora.

Vale la pena recordar que, como mencioné en la introducción, no es mi intención argumentar definitivamente que la consciencia sea física y no exista ningún problema con ella, sino simplemente que los argumentos por los que tradicionalmente se señala esto tienen compromisos cuestionables y, por tanto, su conclusión no es definitiva. En especial, lo expuesto es compatible con un problema de acceso y entendimiento epistémico de los estados conscientes, con que los conceptos por los cuales los categorizamos y referimos sean de un tipo especial o que a nivel científico sean un eterno misterio. Pero no es claro que esto implique un estatus metafísico especial que diferencie a la consciencia de otros fenómenos naturales.

Para finalizar, señalaré algunas consecuencias de lo expuesto y posibles líneas para continuar en el debate. En primer lugar, es posible que mi análisis tenga como consecuencia el desinflar la noción de modalidad metafísica (quizá colapsándola a la de necesidad física o reduciéndola a convenciones semánticas): al menos para las clases naturales no está claro de donde vendría la garantía de necesidad. Aunque esto también excede los límites de este trabajo, esta no es una bala que me disgustaría morder, pues en la literatura podemos encontrar ejemplos independientes de escepticismo ante la modalidad metafísica que son, al menos, dignos de consideración. Podría resultar entonces que la noción de necesidad relevante para el fisicismo sea solo una de necesidad natural, por ejemplo.

Se podría pensar que el fisicismo, entonces sería una tesis demasiado débil para ser tomada en cuenta. Es verdad que el fisicismo podría reducir su fuerza pero aún en este caso, la consciencia (u otra propiedad) podría ser un caso problemático y el fisicismo no sería trivial. Esto no es claro sin una noción alternativa de fisicismo, pero ofrecer una caracterización de ello excede los límites de este trabajo.

Finalmente, me gustaría remarcar que uno de mis propósitos generales, como mencioné en la introducción, es acercar la discusión en filosofía de la ciencia a la metafísica de la consciencia, esto puede significar plantearnos adoptar nuevas formulaciones y compromisos que, considero, no hay que descartar *a priori*.

## Referencias

- Barnett, D. (2000) Is water necessarily identical to H<sub>2</sub>O? *Philosophical Studies* 98 (1):95 - 108 (2000)
- Bealer, G. (2002). Modal Epistemology and the rationalist Renaissance. En T. S. Gendler & J. Hawthorne (Eds.), *Conceivability and Possibility*.
- Bird, A. & Tobin, E. (2022). Natural Kinds. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2022 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2022/entries/natural-kinds/>>.
- Block, N. (1995). On a confusion about a function of consciousness. *Behavioral and Brain Sciences*, 18(2), 227–247.
- Block, N. (2007) Consciousness, accessibility and the mesh between psychology and neuroscience, *Behavioral and Brain Sciences* 30, 481-548
- Block, N. (2011), Perceptual consciousness overflows cognitive access, *Trends in Cognitive Sciences* 12, 567-575
- Block, N (2014), Seeing-as in the light of vision science, *Philosophy and Phenomenological Research*, 89 (3), 560-572
- Block, N., & Stalnaker, R. (1999). Conceptual analysis, dualism, and the explanatory gap. *Philosophical Review*, 108(1), 1–46.
- Chalmers, D. J. (1995). Facing Up to the Problem of Consciousness. *Journal of Consciousness Studies*, 2(3), 200–219.
- Chalmers, D. J. (1996). *The Conscious Mind: In Search of a Fundamental Theory*. Oxford University Press, New York.
- Chalmers, D. J. (2002a). Does conceivability entail possibility? In T. Gendler & J. Hawthorne (Eds.), *Conceivability and Possibility*, Oxford University Press, New York (145–200).
- Chalmers, D. J. (2002b). On Sense and Intension. *Philosophical Perspectives*, 16 Language, 135–182.

- Chalmers, D. J. (2003). Consciousness and Its Place in Nature, En S. P. Stich & T. A. Warfield (Eds.), *Blackwell Guide to the Philosophy of Mind*. Blackwell.
- Chalmers, D. J. (2009). The Two-Dimensional Argument Against Materialism. En B. P. McLaughlin, S. Walter, & A. Beckermann (Eds.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Mind*. Oxford University Press.
- Chalmers, D. J. (2010). Appendix: Two-Dimensional Semantics. In *The Character of Consciousness*. Oxford University Press.
- Chalmers, D. J. (2011). *The Character of Consciousness*, Oxford University Press.
- Chalmers, D. J., & Jackson, F. (2001). Conceptual analysis and reductive explanation. *Philosophical Review*, 110(3), 315–360.
- Crane, J (2021) Two approaches to natural kinds. *Synthese* 199 (5-6):12177-12198 (2021)
- Díaz-León, E. (2011). Reductive explanation, concepts, and a priori entailment. *Philosophical Studies*, 155, 99–116.
- Dowell, J. L. (2008). A priori entailment and conceptual analysis: Making room for type-C physicalism. *Australasian Journal of Philosophy*, 86(1), 93–111.
- Dupré, J. (1993) *The disorder of things: metaphysical foundations of the disunity of science*. Harvard University Press.
- Fernández Moreno, L. (2007), On rigidity, direct reference and natural kind terms. En María José Frápolli (ed.), *Saying, Meaning and Referring: Essays on François Recanati's Philosophy of Language*. Palgrave-Macmillan
- Fine, K. Essence and modality, *philosophical perspectives*, 8: 1-16
- Goff, P. (2017). *Consciousness and Fundamental Reality*. Oxford University Press. New York
- Gómez Torrente, Mario (2019) *Roads to Reference. An Essay on Natural Fixing on Natural Language*. Oxford University Press.
- Gendler & Hawthorne (2002). *Conceivability and Possibility*, Oxford University Press, New York
- Hacking, I. (2007). Putnam's theory of natural kinds and their names is not the same as Kripke's. *Principia: An International Journal of Epistemology* 11 (1):1-24 (2007)
- Häggqvist, S. & Wikforss, Å. (2018) Natural Kinds and Natural Kind Terms: Myth and Reality. *British Journal for the Philosophy of Science* 69 (4):911-933 (2018)
- Hale, B. (2002). The Source of Necessity, *Philosophical Perspectives*, 16, 299-319
- Haukioja, J, Nyquist, M & Jylkkä, J. (2021). Reports from Twin Earth: Both deep structure and appearance determine the reference of natural kind terms. *Mind and Language* 36 (3):377-403

- Hellie, B. (2002). Consciousness and representationalism. En In L. Nadel (ed.), *Encyclopedia of Cognitive Science*. Macmillan (2002) (197–215).
- Hempel, C. (1969). Reduction: ontological and linguistic facets En White Morgenbesser (ed.), *Philosophy, Science, and Method: Essays in Honor of Ernest Nagel*. St Martin's Press.
- Jackson, F. (1982). Epiphenomenal Qualia Frank Jackson. *The Philosophical Quarterly*, 32(127), 127–136.
- Jackson, F. (1986). What Mary Didn't know. *The Journal of Philosophy*, 83(5), 291–295.
- Jackson, F. (1998). *From Metaphysics to Ethics. In defense of Conceptual Analysis*. Oxford University Press.
- Kim, J. (1993). *Supervenience and mind: Selected Philosophical Essays*. Cambridge University Press
- Kim, J. (1999). *Mind in a Physical World. An essay on the mind–body problem and mental causation*. MIT Press
- Kim, J. (2005). *Physicalism or something near enough*. Princeton University Press
- Kripke, S. (1980). *Naming and necessity*. Harvard University Press.
- Levine, J. (1983). Materialism and qualia. *Pacific Philosophical Quarterly*, 64, 354–361.
- Levine, J. (2014). Modality, semantics, and consciousness. *Philosophical Studies*, 167 (3) 775–784.
- Lewis, D. (1994). Reduction of mind En Samuel Guttenplan (ed.), *Companion to the Philosophy of Mind*. Blackwell. pp. 412-431
- Lewis, D. K. (1966). An Argument for the Identity Theory. *The Journal of Philosophy*, 63(1), 17–25.
- Lewis, D. K. (1983). New Work for a Theory of Universals. *Australasian Journal of Philosophy*, 61(4), 343–377.
- Li, C. (1993) Natural kinds: Direct reference, realism, and the impossibility of necessary a posteriori truth. *Review of Metaphysics* 47 (2):261-76 (1993)
- Lowe, E.J. (2012), What is the Source of our Knowledge of Modal Truths?, *Mind*, 121: 919-950
- Lynch, K. (2012) A Multiple Realization Thesis for Natural Kinds. *European Journal of Philosophy*, 20 (3):389-406 (2012)
- Mallozzi, A & Wallner, M & Vaidya, A. (2021) The Epistemology of Modality. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2021/entries/modality-epistemology/>>.
- Melnyk, A. 2003. *A Physicalist Manifesto: Thoroughly Modern Materialism*. Cambridge University Press, New York

- Melnyk, A. (2018). In Defense of a Realization Formulation of Physicalism. *Topoi*, 37(3), 483–493.
- Nagel, T. (1974). What is it like to be a bat?, *The Philosophical Review*, 83(4), 435–450.
- Needham, P. (2000) What is Water?, *Analysis* 60 (1):13-21 (2000)
- Needham, P (2011) Microessentialism: What is the Argument?, *Noûs* 45 (1):1-21 (2011)
- Putnam, H. (1975). The Meaning of “Meaning.” In *Language, Mind, and Knowledge*.
- Putnam, H. (1990). Is Water Necessarily H<sub>2</sub>O? En James Conant (ed.), *Realism with a Human Face*. Harvard University Press. pp. 54--79
- Rabin, Gabriel (2019) Modal Rationalism and the Demonstrative Reply to the Scrutability Argument Against Physicalism. *Synthese*. 198 (Suppl 8): 2107-2134
- Rosenthal, D. M. (1986). Two Concepts of Consciousness. *Philosophical Studies*, 49, 329-359.
- Romero, C. (2019) Modality is not Explainable by Essence. *Philosophical Quarterly* 69 (274):121-141
- Salmon, N. (1982) *Reference and Essence*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press (1981)
- Schaffer, J. (2009). On What Grounds What. *Metametaphysics: New Essays on the Foundations of Ontology*, 347–383.
- Schaffer, J (2017). The Ground Between the Gaps. *Philosophers' Imprint* 17. 2017.
- Schroeter, L. (2006). Against a Priori Reductions. *The Philosophical Quarterly*, 56(225), 562–586.
- Schroeter, L, (2021) Two-Dimensional Semantics, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2021 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2021/entries/two-dimensional-semantics/>>.
- Sebastián, M. A. (2014) Dreams: an Empirical way to Settle the Discussion between cognitive and non-cognitive theories of consciousness, *Synthese*, 191 (2) 263-285
- Sebastián, M. A. (2022) *El problema de la consciencia. Una introducción crítica a la discusión filosófica actual*. Madrid. Cátedra.
- Soames, S. 2002 *Beyond Rigidity: The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*. Oxford University Press. 2002
- Stoljar, D. (2001). Two Conceptions of the Physical. *Philosophy and Phenomenological Research*, 62(2), 253–281.
- Stoljar (2021) Physicalism, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2021 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/physicalism/>>
- Strohminger, M & Yli-Vakkuri, J (2017), The epistemology of modality, *Analysis* 77 (4) 825-833
- Tiehen, J. (2018). Recent work: Physicalism. *Analysis*, 78(3), 537–551.

- Tobia, K. & Newman, G & Knobe, J. (2018) Water is and is not H<sub>2</sub>O. *Mind and Language* 35 (2):183-208
- Tye, M. (1995) A representational theory of pains and their phenomenal character *Philosophical Perspectives* 9:223-39 (1995)
- Tye, M. (2009). Representationalist Theories of Consciousness. *The Oxford Handbook of Philosophy of Mind*, June 2018, 1–17.
- Weisberg, M (2005) Water is not H<sub>2</sub>O. *Philosophy Of Chemistry* pp. 337–345
- Wilson, J. (2021). "Determinables and Determinates", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2021 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/determinate-determinables/>](https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/determinate-determinables/)